



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**Gaceta Municipal**

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO IXCUINTLA

---

**AÑO II**

**GACETA EXTRAORDINARIA 1**

**NÚMERO 1**

**INFORME DE ANUAL ACTIVIDADES DE  
INTEGRANTES DE CABILDO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA,  
NAYARIT CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO 2021-2022**

**SANTIAGO IXCUINTLA A 25 D NOVIEMBRE DE 2022**



# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022**

**LIC. MARISOL  
CONTRERAS PÉREZ**  
**Síndico Municipal**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*  
SINDICATURA MUNICIPAL



Santiago Ixcuintla, Nayarit; 22 de noviembre de 2022.  
Oficio Núm: **GOB-SIM-XLII-2022-230**  
Asunto: Informe anual de actividades

**H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit.  
PRESENTE**

La que suscribe Lic. Marisol Contreras Pérez, en mi calidad de Síndico Municipal y en cumplimiento con el artículo 73 fracción X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit <<Presentar por escrito al Ayuntamiento, un informe anual correspondiente al desempeño de actividades relativas a su encargo, podrá hacerlo de manera pública ante la ciudadanía y deberá publicarse en la Gaceta Municipal. El informe deberá ser presentado dentro de los quince días, posterior al del Presidente Municipal; salvo en el último año de ejercicio constitucional, en el que el informe deberá presentarse dentro de los cinco días posteriores>>, presento ante este Cuerpo Colegiado el siguiente:

### INFORME

La Sindicatura Municipal es una pieza importante en el desarrollo administrativo y legal del Municipio, por lo que se ha puesto especial atención a los asuntos jurídicos que enfrenta el H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit, dando puntual cumplimiento a los deberes establecidos en el artículo 73 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, de representar legalmente al Ayuntamiento en los litigios o controversias en que fuere parte. En este sentido, se ha dado seguimiento a litigios, acudiendo a las audiencias ante las instancias encargadas de impartir justicia, estableciendo la defensa legal más apropiada para la protección del patrimonio municipal que es de todos los santiaguenses. Asimismo, en conjunto con la Dirección Jurídica del Municipio, se da contestación a las demandas y requerimientos que realiza la autoridad en materia laboral, mercantil o de cualquier otro tipo, en los que el municipio tenga

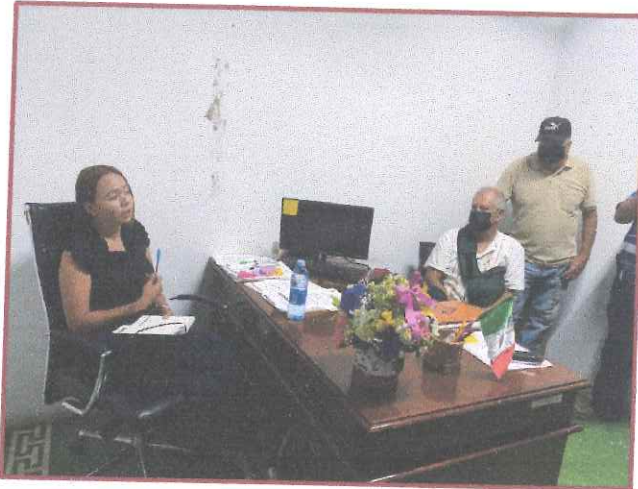


**SANTIAGO**  
IXCUINTLA

**¡Gobierno Transformador!**

**SINDICATURA MUNICIPAL**

participación, haciendo el análisis previo de cada asunto en particular y estableciendo la estrategia jurídica más adecuada a los intereses del Municipio.



Gracias al gran trabajo y coordinación del personal de la Sindicatura Municipal y la Dirección Jurídica del Ayuntamiento se han celebrado convenios en las resoluciones y sentencias en los que la autoridad correspondiente ha determinado la responsabilidad del Municipio, lo que ha permitido tener

un ahorro en el pago de laudos y sentencias por un monto de aproximado de \$3'500,00.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Con estas acciones se obtiene un ahorro importante, por la celebración de los convenios, evitando la actualización de las plantillas de incidente de liquidación, que se traduce en un incremento del compromiso de pago, mismo que podría provocar el colapso financiero de la administración municipal, además de la imposición de multas al H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Con la finalidad de que el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, tenga una influencia positiva en la resolución de conflictos de los ciudadanos del Municipio, se ha implementado un programa de asesorías jurídicas, en las que los asesores jurídicos de la Sindicatura Municipal, dan atención oportuna,





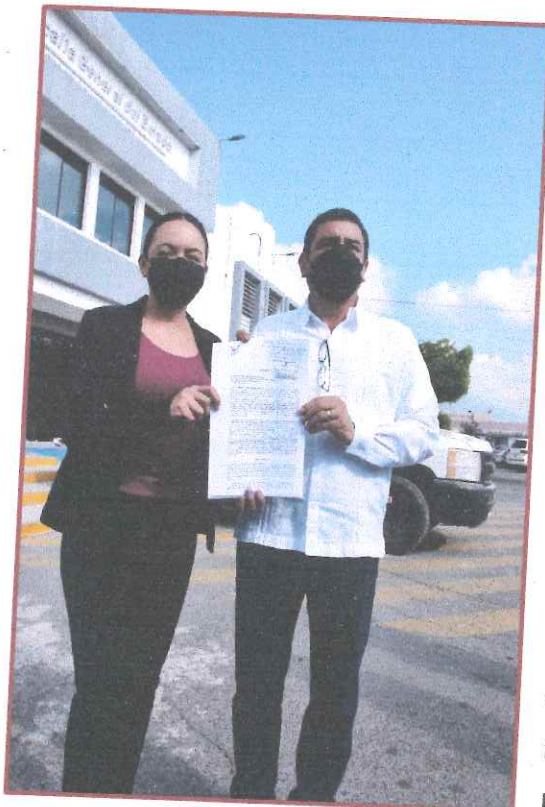
**SANTIAGO**  
IXCUINTLA

**¡Gobierno Transformador!**

**SINDICATURA MUNICIPAL**

amable, profesional y gratuita a aquellas personas de escasos recursos que solicitan orientación, asesoría o representación en los asuntos jurídicos que se encuentran involucrados y que por motivos económicos, no pueden afrontar dichos conflictos. Por lo que gracias al profesionalismo del equipo Jurídico de la Sindicatura Municipal, se han realizado gestiones, asesorías jurídicas, atención y respuesta a requerimientos de las autoridades, en favor de ciudadanos de escasos recursos del Municipio. Todo lo anterior, en concordancia con las normas jurídicas de nuestro país y procurando en todo momento la salvaguarda de los bienes y patrimonio que los santiaguenses han construido a lo largo de toda su vida.

Uno de los objetivos del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit, es brindar la atención adecuada a la ciudadanía que más lo necesita y la Sindicatura Municipal desde el ámbito de sus atribuciones lo hace con el firme objetivo de contribuir al logro de una sociedad más justa.



Como parte de las funciones y obligaciones fundamentales como representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit, es vigilar, proteger y preservar el patrimonio de todos los santiaguenses, por lo que luego del proceso de entrega-recepción, se realizó el análisis de la información y documentación entregada a la actual administración en la que se pudieron detectar actos en contra de las disposiciones legales y normativas de nuestro país y que representan posibles delitos en contra del patrimonio del Municipio, por lo que una vez que se hizo un análisis minucioso de los hallazgos, por parte del personal jurídico



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

SINDICATURA MUNICIPAL

de la Sindicatura Municipal, con el apoyo de la Dirección Jurídica del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit, se interpusieron las denuncias correspondientes de los servidores públicos que durante su gestión realizaron acciones en contravención a la normativa local vigente en materia de administración pública, cayendo en alguno de los supuestos establecidos en las leyes que contemplan las responsabilidades de los servidores públicos.

Por lo anterior y luego del resultado de las auditorías que la actual administración municipal inició para transparentar las operaciones administrativas, materiales y financieras que se realizaron en el periodo anterior, se interpuso una denuncia ante la Fiscalía Estado de Nayarit, por venta indebida de bienes muebles, específicamente de vehículos y maquinaria que sin ser chatarra, se vendieron bajo esas condiciones. Uno de los principios de la actual administración municipal, es la transparencia en el uso de los recursos, la honestidad y la buena gobernanza, por lo que es responsabilidad de los servidores públicos señalar las acciones que de forma indebida e ilegal se llevaron a cabo, para que mediante los medios legales existentes se proteja el patrimonio de todos los santiaguenses y se busque la justicia para todos y todas. Como consecuencia de la denuncia mencionada, se han empezado a recuperar algunas unidades que fueron vendidas de forma indebida y se ha solicitado a la autoridad competente que se finquen las responsabilidades respectivas al o los funcionarios que estuvieron involucrados en tales hechos.



Asimismo, se está dando especial seguimiento a los resultados de las auditorías que fueron iniciadas, por lo que de realizarse nuevos hallazgos que



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA

**¡Gobierno Transformador!**

**SINDICATURA MUNICIPAL**

supongan la contravención de las normas y disposiciones legales, se hará el análisis correspondiente para presentar los recursos legales que las leyes disponen para procurar la justicia en nuestro país.

Por otra parte, se han realizado actividades de revisión, visita, registro, modificación y actualización de bienes muebles que forman parte del patrimonio público municipal, realizando la captura correspondiente en el sistema de Inventarios que se ha implementado para llevar un mejor orden en la identificación y ubicación de los bienes muebles e inmuebles del Municipio y de los cuales la Sindicatura Municipal, lleva su registro. Derivado de lo anterior, el 31 de agosto del 2022, se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 fracción V de formular y actualizar el inventario general de bienes muebles e inmuebles y presentarlo ante el Congreso del Estado de Nayarit y ante la instancia fiscalizadora del Estado (Auditoría Superior del Estado de Nayarit), dando puntual cumplimiento a los deberes establecidos en nuestra legislación local, y atendiendo el compromiso con la sociedad santiaguense de vigilar, registrar y custodiar los bienes de todos.

Es necesario precisar, que parte de las responsabilidades del Síndico Municipal, es la de asistir a las sesiones de cabildo y a las comisiones que forme parte, por lo que dicha responsabilidad se ha asumido con total responsabilidad y compromiso, asistiendo a las sesiones de cabildo donde se exponen temas de interés para todos los santiaguenses y buscando a través de la participación la toma de decisiones más favorables para las personas de nuestro municipio. Como parte del trabajo colegiado, se han aprobado en conjunto con mis compañeros que integran el Honorable Cabildo, la Ley de Ingresos la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit para el ejercicio fiscal 2022, el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, para el ejercicio Fiscal 2022, la priorización de Obras y Acciones para el Ejercicio 2022 que se están ejecutando en nuestro municipio.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*  
SINDICATURA MUNICIPAL

Asimismo, se ha participado en la comisión de Seguridad Pública y Tránsito, donde se solicitó la presencia de los titulares de las dependencias encargadas de la Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a fin de que expusieran los avances en la materia en beneficio del municipio y generando el compromiso para seguir implementando acciones que contribuyan con el orden social, con el respeto a las leyes, la búsqueda continua de la disminución de los niveles de violencia y accidentes de tránsito entre otros, que mejoren la calidad de vida de las familias



santiaguenses. Con lo aquí expuesto, se da cumplimiento a los deberes que se establecen en el artículo 73 fracción III y IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Es importante mencionar, que como parte de los deberes establecidos en el artículo 73 fracción VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, de regularizar y custodiar la propiedad de los bienes municipales, se han realizado gestiones para que los poseedores de predios pertenecientes al fondo municipal, actualicen su información en la base de datos de la sindicatura, así como para que realicen el pago de la renta anual correspondiente por el uso y goce de dicho predio, buscando dar certeza del patrimonio que han construido las familias que menos tienen de nuestro municipio. En este sentido, se ha iniciado con las gestiones ante el H. Cuerpo de Cabildo para que se realice un análisis de los predios que, por sus características, califican para que se beneficie a los poseedores, regularizando la propiedad de los bienes inmuebles respectivos.

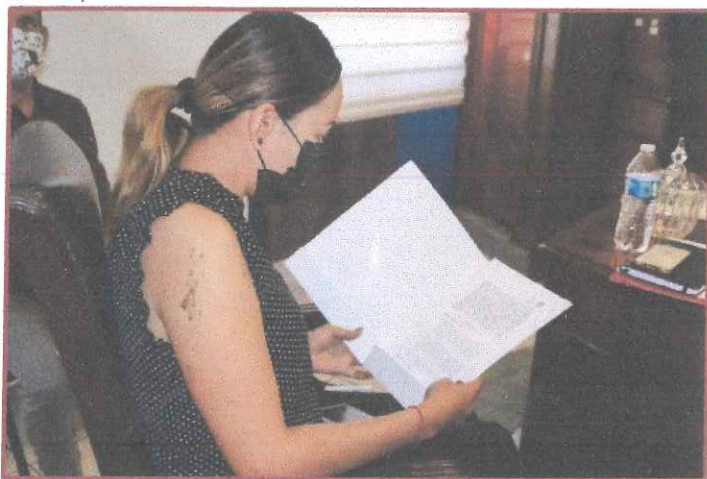




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA

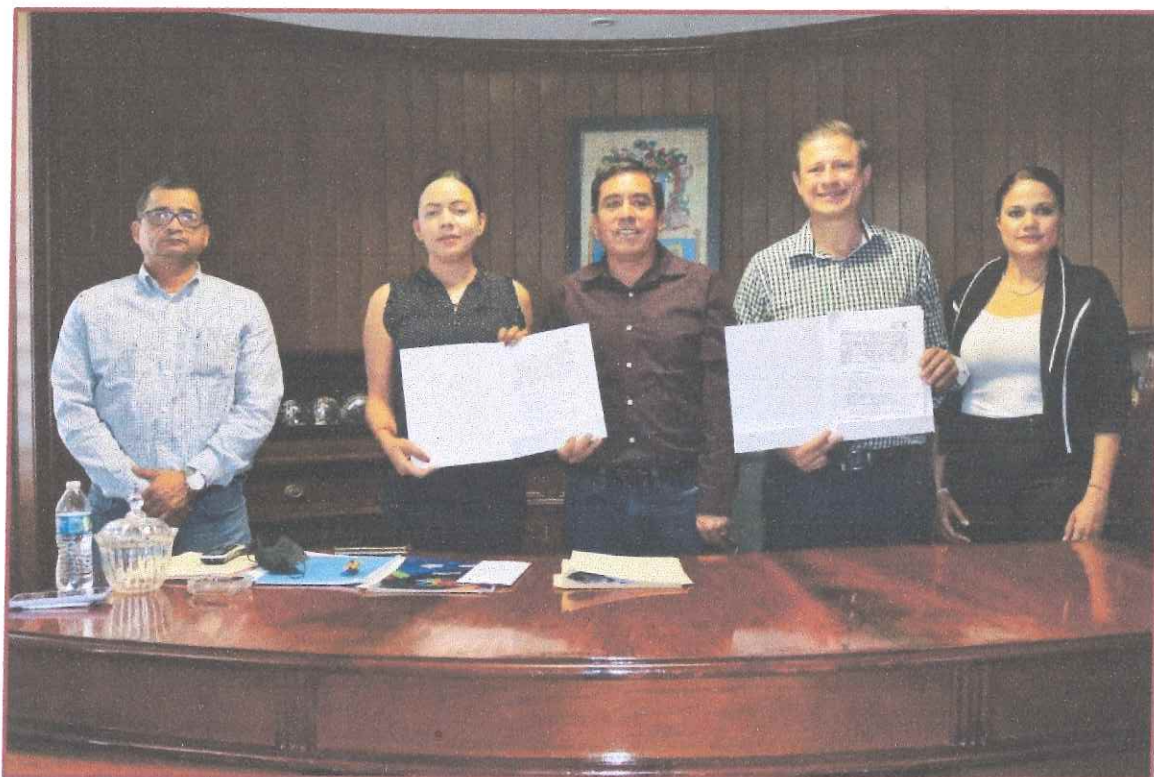
*¡Gobierno Transformador!*

**SINDICATURA MUNICIPAL**



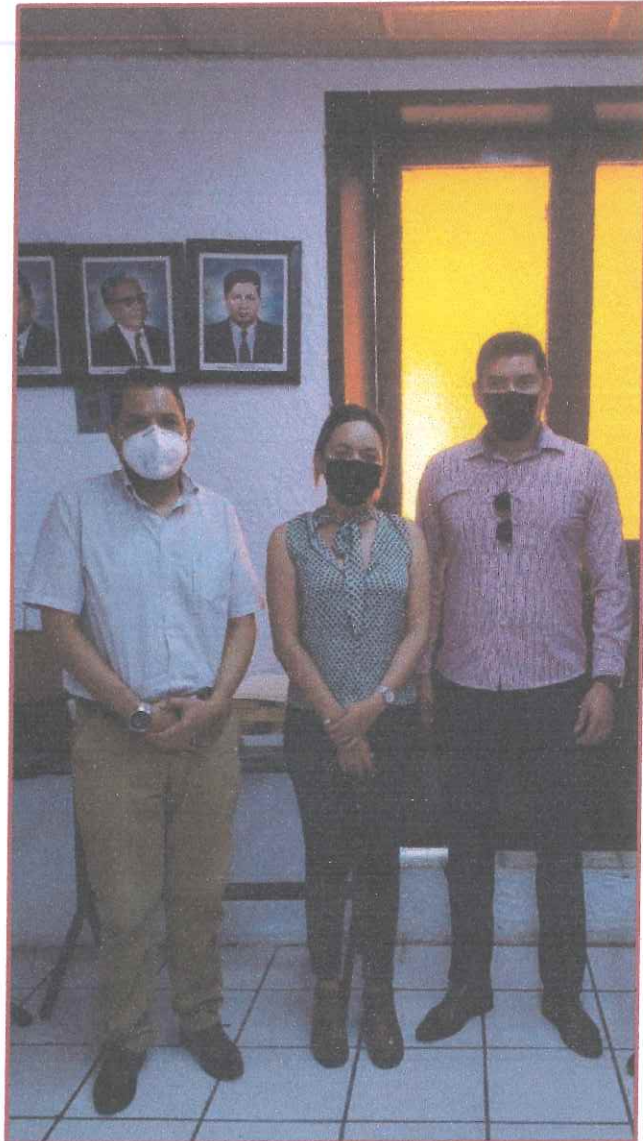
En lo que va de la presente administración se han realizado acciones de gran importancia para nuestro municipio entre las que destacan, los convenios realizados con distintas dependencias, instituciones públicas y organizaciones a fin de

contribuir con el desarrollo de nuestro municipio, por lo que al ser la representante legal del H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, he validado con mi firma en conjunto con la firma del Presidente y Secretario Municipal los siguientes convenios:





- Convenio suscrito con la Universidad Tecnológica del Costa con el objeto de establecer las bases bajo las cuales se establecerá la coordinación institucional, para la realización de diversas acciones en pro de ambas instituciones.
- Convenio de Coordinación con el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, con el objeto de otorgar las licencias de uso de suelo y de construcción de manera gratuita, contribuyendo con la comunidad estudiantil del municipio para acceder a espacios educativos con infraestructura segura y de calidad.
- Convenio suscrito con el Instituto de Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) para la ejecución de 27 acciones de vivienda para familias necesitadas de nuestro municipio, tanto en la zona urbana como rural que presentan mayores niveles de rezago social. En dicho convenio se acordó una inversión total de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N) aportando el 50% el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y el 50% por el Municipio de





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*

SINDICATURA MUNICIPAL

Santiago Ixcuintla, Nayarit, mediante el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISM-DF).

También he dado seguimiento a las obras y acciones que se han realizado en nuestro municipio, así como de aquellas que se encuentran en proceso, acudiendo a los arranques de obra y haciendo visitas para escuchar el sentir de los habitantes de las zonas beneficiadas, vigilando que el proceso de la obra se lleve a cabo de conformidad con el contrato celebrado.



Por lo aquí expuesto y en cumplimiento a los deberes establecidos en la Ley Municipal para el estado de Nayarit, solicito sea turnado el presente informe a cada uno de los miembros del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit, asimismo, se publique en la Gaceta Municipal de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 fracción X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*  
SINDICATURA MUNICIPAL

Sin otro en particular, me despido agradeciendo de antemano las atenciones prestadas a la presente y reiterándole mi compromiso con el buen desarrollo de las actividades administrativas del Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla y con la comunidad santiaguense.

**Atentamente**

**LIC. MARISOL CONTRERAS PÉREZ**  
**Síndica Municipal**



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT  
- SINDICATURA MUNICIPAL -

C.c.p.- Archivo.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

# **PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021 - 2022**



**REGIDOR:**

**MARCO ANTONIO SATARAIN VIERA**

**H. XLII AYUNTAMIENTO DE  
SANTIAGO IXCUINTLA, NAY  
2021-2024**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO

Desde el inicio de la administración de este ayuntamiento, el día 17 de septiembre de 2021, me propuse impulsar y promover el mejoramiento de mi demarcación 1, la cual se comprende por 10 localidades (Puerta de Mangos, Botadero, Cerritos, Amapá, Pueblo Nuevo, Gavilán Grande, Gavilán Chico, Sentispac, El Limón y Pozo de Villa), a través del recorrido hecho por estas localidades, hemos podido identificar zonas que comparten características similares, así como otras que aun a pesar de su cercanía en cada uno de los pueblos, su sentir social es contrario.

En este primer año de actividades, asistí puntualmente a todas las sesiones de cabildo, las cuales en tiempo y forma fueron citadas, estuve presente en las actividades relacionadas con la comisión que represento la cual es la de Educación.

Estuve presente en las localidades que conforman la demarcación a la cual represento, todo esto en espacios sociales, de información, educativos, además de atender algunas gestiones dentro de la misma las cuales muestro a continuación.

## CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y CEMENTERIOS

Las acciones que emprendí en la demarcación con los temas de calles, alumbrado público y cementerios fueron enfocadas en solventar las necesidades más apremiantes, a través de gestiones dentro del ayuntamiento, del gobierno del estado y de manera personal.

1. CALLES. - Se promovió la rehabilitación y raspado de algunas calles de las comunidades de Sentispac, Gavilán Grande, El limón y Amapá, esto con la intención de evitar inundaciones en el temporal de lluvias. además de proveer futuras inundaciones en algunos pueblos por el crecimiento del rio San Pedro. En la comunidad de pozo de villa se reempedro enfrente de la plaza algunos metros cuadrados por encharcamientos frente al domo deportivo.
2. ALUMBRADO PUBLICO. - Con el apoyo del ayuntamiento se mandó la brigada de alumbrado público para reparar algunas lámparas que no funcionaban en algunas localidades, haciendo trabajo en equipo con las autoridades de los pueblos se logró rehabilitar un gran porcentaje, además se apoyó con lámparas ahorradoras y focos para el alumbrado del pueblo y de algunas plazas públicas.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

3. CEMENTERIOS. - Se apoyó a la localidad de pozo de villa para meter agua potable al cementerio, todo esto haciendo trabajo en equipo con las autoridades de esta localidad, ya que fueron más de 600 metros de manguera y zanja para llevarlo hasta el panteón. A demás estuvo con la limpieza de algunos cementerios que regularmente en tiempo de lluvia se llenan de maleza.

## **CULTURA Y EDUCACION**

En el tema de cultura, educación y festividades cívicas, estuve presente en cada una de las invitaciones que se realizaron y sobre todo en el tema educativo ya que es la comisión que represento dentro del cabildo.

1. EDUCACION. - Nos tocó el proceso de la pandemia por COVID-19, lo cual estuve apoyando a los diferentes niveles educativos con material necesario en ese momento como lo es el gel antibacterial, cubre bocas y termómetros digitales, esto como la intención de evitar propagación del virus dentro de los centros escolares. Se apoyó a la tele preparatoria de la localidad de Gavilán Grande con apoyo económico para la elaboración de los baños para hombre y mujer ya que en ese momento no se contaban con ellos. La poda de árboles dentro de los centros escolares es también una solicitud constante por parte de las autoridades escolares la tratamos de cumplir con todas las solicitudes realizadas.
2. CULTURA. - hemos apoyo a grupos folclóricos en la compra de materiales para sus vestuarios, además de apoyar grupos de niños para que aprendan música y ajedrez.

## **DEPORTES Y RECREACION**

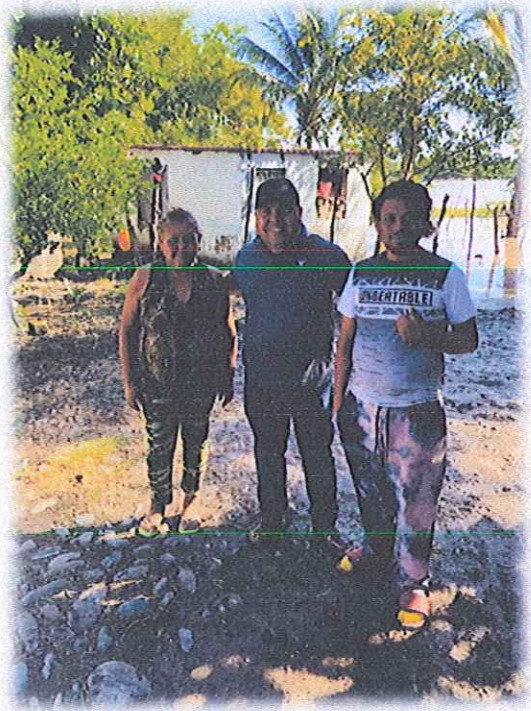
En mi gestión como regidor me he enfocado en el apoyo para el deporte y la recreación, ya que veo la gran necesidad de que los niños y adolescentes puedan sacar su energía en cosas positivas como lo es el deporte es por ello que hemos realizado lo siguiente en el periodo que comprende este plan de actividades.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

1. **DEPORTES.** - Abrimos una escuela de béisbol en las localidades de Pozo de Villa, El Limón y Sentispac, la cual se comprendía de niños de primaria y secundaria teniendo un éxito por el gran número de asistentes. También en el béisbol y futbol municipal se apoyó con parte del premio al ganador de la zona costa, esto con la intención de promover un mejor béisbol dentro de nuestro municipio así logrando que las futuras generaciones que vienen sean aún más competitivas. Se habilitaron campos de futbol y béisbol para tenerlos en buenas condiciones y listo para practicar cualquier deporte. en la localidad de Sentispac hemos apoyado la academia de apaches, es una academia de basquetbol, la cual han ido a competir a diferentes partes del estado, dejando en alto el nombre de Sentispac, pero sobre todo de Santiago Ixcuintla.

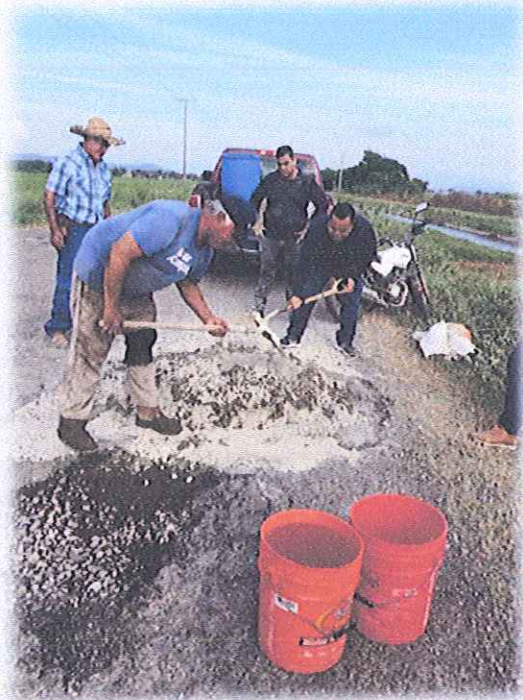






**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

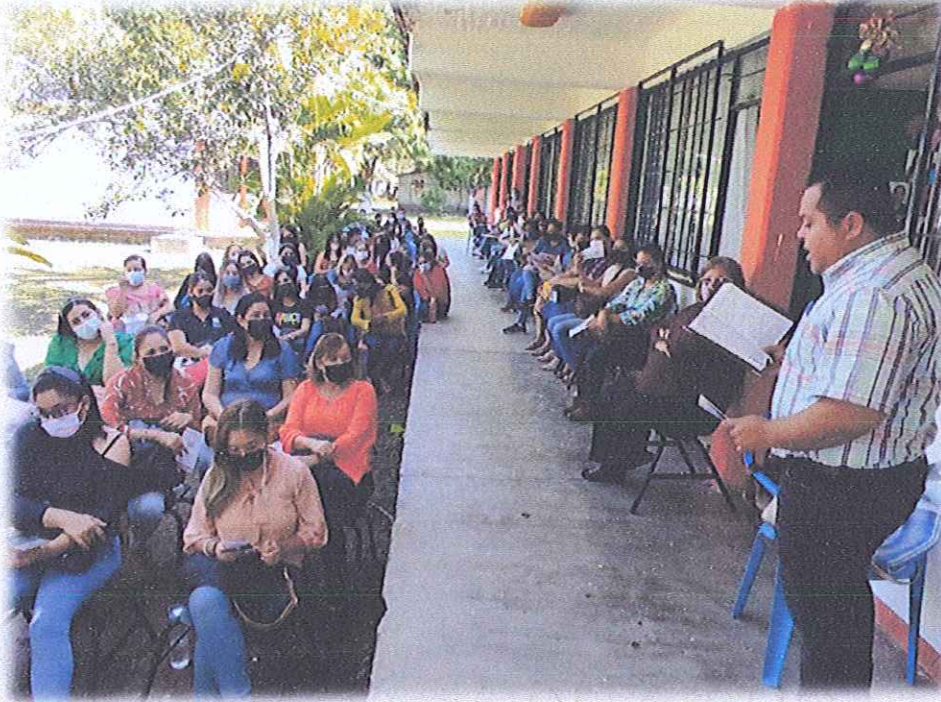
**CABILDO**





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

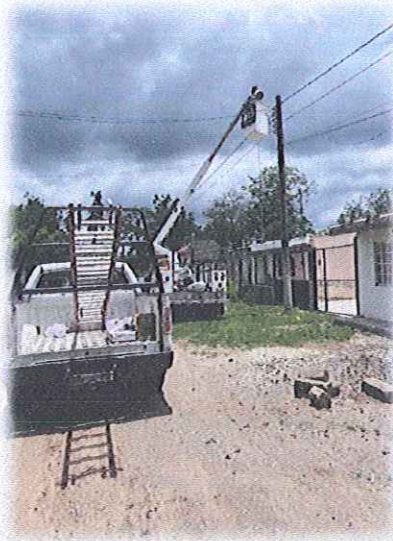




# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

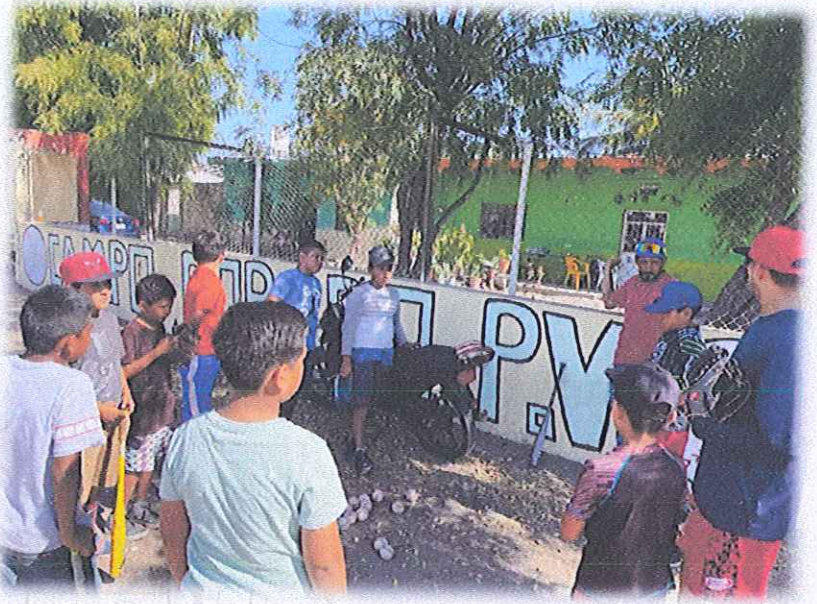


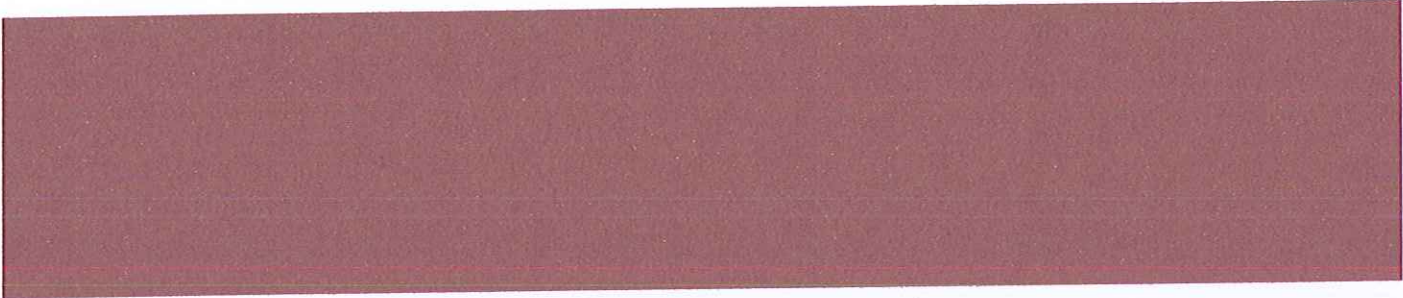


# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO





# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021- 2022**



**REGIDOR ALBERTO CEJA PEREZ**

**DEMARCACIÓN 2**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

### **2021-2022**

Dando puntualidad al cumplimiento a los deberes establecidos en el artículo 71 fracción VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, **<<Presentar por escrito al Ayuntamiento, un informe anual correspondiente al desempeño de las actividades relativas a su encargo, podrán hacerlo de manera pública ante los habitantes de su demarcación territorial y deberá publicarse en la Gaceta Municipal. El informe deberá ser presentado dentro de los quince días, posterior al del Presidente Municipal; salvo en el último año de ejercicio constitucional, en el que el informe deberá presentarse dentro de los cinco días posteriores>>** Inicé trabajado en equipo y viendo todas y cada una de las necesidades más urgentes de la Demarcación 2, llevé reuniones para atender y resolver temas de suma importancia, se ha trabajado en coordinación con los habitantes, con la intención de hacer buen trabajo.

En el desarrollo de actividades en el mes de enero se realizó una visita con nuestros habitantes de la comunidad Santa Cruz de las Haciendas, para resolver y apoyar los temas más importantes (alumbrado público, recolección de basura).

En el mes de febrero se organizó un torneo de béisbol en la comunidad de Santa Cruz, donde se le apoyó con pelotas y la hidratación.

En el mes marzo, realice una reunión con los comités de acción ciudadana de las comunidades de esta región para hacerles entrega de luminarias para el alumbrado público.

En el mes de abril sostuve reuniones con los ramaderos de la región de las haciendas, para tratar asuntos relacionados con la semana santa.

En el mes de mayo se apoyó a las comunidades de esta región con regalos para el día de las madres.

En el mes de junio se organizaron un torneo de voleibol en la comunidad de Rancho Viejo, donde se les proporcionó la hidratación a los jóvenes deportistas.

En el mes de julio se llevaron a cabo recorridos por las zonas que son afectadas por la temporada de lluvias, con el fin de retirar basuras y otros objetos para evitar afectaciones a la población.

En agosto se proporcionó apoyo a diferentes planteles educativos con la poda de árboles.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO

En el mes de septiembre me reuní con los agricultores de los ejidos de San Andrés y Santa Cruz región de las haciendas municipio de Santiago Ixcuintla, para informar sobre el pago de PROCAMPO y a personas que lo han recibido.

En el mes de octubre apoyamos a los habitantes de las localidades que fueron afectados por el desastre natural "ORLENE", donde se trabajó en equipo con amigos regidores para llevar víveres.

En el mes de noviembre con la ayuda de nuestro Gobernador del Estado el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, quien puso todo el apoyo para nuestros amigos y hermanos para la isla de mexcaltitan donde se visitó a los afectados por el desastre natural "ROSLYN".

En el mes de diciembre se apoyó a diversas comunidades de la Región de las Haciendas con pelotas y dulces para las posadas navideñas.

Agradeciendo las atenciones y el apoyo que nos ha brindado nuestro amigo Presidente Municipal el Prof. Eduardo Lugo López quien está al pendiente y que tiene un gran compromiso con los santiaguenses.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

21 de Noviembre de 2022, Santiago Ixcuintla, Nayarit.

H. XLII AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.  
2021-2024

## **INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-NOVIEMBRE 2022**

REGIDOR POR LA DEMARCACIÓN 3:

**DR ANDRES MISAEAL BAÑUELOS VÁZQUEZ**





## INFORME DE ACTIVIDADES

### ENERO

- 1.- Apoye al poblado de El Corte con la renta de un camión volteo para la recolección de basura en toda la comunidad.
- 2.- Apoye con pintura al jardín de niños "Emma Olguin" de Villa Hidalgo, para la rehabilitación de los juegos infantiles del plantel.

### FEBRERO

- 1.- Durante la jornada de vacunación para el COVID-19 en el comisariado ejidal de Patroneño No.2, apoye con agua embotellada y alimentación para la brigada de médicos y enfermeras que llevaron a cabo las aplicaciones.
- 2.- Lleve a cabo una campaña de alumbrado público en las Colonias Talpita, Crispín Durán y Roma de Villa Hidalgo, donde dote de focos, lámparas y material necesario al equipo de alumbrado público de la delegación regional de Villa Hidalgo, para mejorar la iluminación y seguridad de dichas colonias.
- 4.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

### MARZO

- 1.- Con motivo del mes que conmemora la gran lucha que las mujeres a nivel mundial han realizado por defender el respeto a sus derechos, lleve a cabo un curso-taller y conferencia "Hablemos de nuestras emociones", apoyado por el grupo *GENESIS (mujeres que florecen)* en el salón Pocahontas de Villa Hidalgo, donde acudieron aproximadamente 40 mujeres de todas las edades de nuestra demarcación.
- 2.- Acudí a la Ciudad de México a la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) a gestionar apoyo para el deporte de nuestro municipio y nuestra demarcación, donde se gestionó el apoyo para instructores y maestros en diferentes disciplinas deportivas como Fútbol, Béisbol, Voleibol, Baloncesto, Atletismo, Karate-Do y Taekwondo. Asimismo, acudí a la secretaria Nacional de Cultura, donde gestioné el proyecto de una casa de la Cultura para el poblado de Villa Hidalgo.
- 3.- Acudí por invitación de la dirección de la secundaria técnica "Crispín Durán Zamorano" de Villa Hidalgo, al acto de conmemoración por el aniversario luctuoso del luchador agrarista Crispín Durán Zamorano; donde respondí a la gestión que se me solicitó y apoye con ventiladores de techo para las aulas que aún no estaban equipadas con ellos.
- 4.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

### ABRIL

- 1.- Como parte de los festejos por el día del niño, acudí a los Jardines de Niños de las comunidades de El Corte, Villa Hidalgo y Patroneño No.1, donde aporté pelotas en cada uno de los planteles para que se llevarán a cabo sus festejos planeados por tal conmemoración.
- 2.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.



## MAYO

- 1.- Respondí a la gestión realizada por la escuela primaria Gral Rafael Buelna, de El Corte, Primaria María Teresa Verduzco con apoyo en regalos para su festejo del día de las madres.
2. Apoye a la Misión cultural 31, al Jardín de Niños Blanca Santander de Villa Hidalgo, a la comunidad de El Turco y el Comité de acción ciudadana de El Corte, con regalos para sus festejos por el día de las madres.
- 3.- Acudí a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

## JUNIO

- 1.- En conjunto con la Coordinación de Salud Municipal y el de departamento de Salud Pública llevamos a cabo una intensa campaña de descacharrización en la comunidad de El Corte, donde apoye con la renta de un camión tipo volteo, así como personal, para llevar a cabo dicha actividad, todo esto como parte de las acciones básicas en el círculo de prevención de la Enfermedad del Dengue y sus variantes.
- 2.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

## JULIO

- 1.- Gestione ante el Ayuntamiento el apoyo de maquinaria para emparejar algunas calles de la Colonia Benito Juárez de Villa Hidalgo, donde además realice aporte económico para comprar dos viajes de tierra para dichas calles.
- 2.- Respondí a la solicitud de focos para alumbrado público de la Colonia Roma de Villa Hidalgo, donde doté de los mismos al departamento de alumbrado de la delegación regional de esta comunidad para que nos apoyaran en su instalación.
- 3.- En Coordinación con los Servicios de Salud del estado y El Departamento de Vectores Municipal llevamos a cabo una intensa jornada de nebulización contra el mosquito transmisor del Dengue en toda la comunidad de El Corte y Villa Hidalgo, donde aporte económicamente para el combustible de las camionetas que llevaron a cabo dicha actividad.
- 4.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

## AGOSTO

- 1.- En el ámbito deportivo, apoye al equipo de Fútbol de la comunidad de El Corte (FC Corte, campeones de la liga regional 2022), con redes para porterías y balones para la práctica deportiva de los mismos.
- 2.- Realice aporte económico al equipo de Voleibol femenino de Villa Hidalgo, para la premiación del torneo que se llevo a cabo en el Domo de la plaza principal de esta localidad.
- 3.- Respondí a la solicitud por parte de la dirección del Cecyten Villa Hidalgo, donde aporté dos cubetas de pintura para las aulas de dicho plantel.
- 4.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.



## SEPTIEMBRE

- 1.- Gestionamos a través de la Secretaria de Infraestructura del Estado y la Diputada Any Marilú Porras, su intervención en la escuela primaria Gral Rafael Buelna de El Corte, donde la dirección escolar nos solicito apoyo para resolver el problema de las fosas sépticas de los sanitarios del plantel, ya que representaban un riesgo para su alumnado, de inmediato el personal de dicha dependencia acudió a la resolución del problema.
- 2.- Respondí a la solicitud de gestión realizada por el jardín de niños Blanca Santander de Caraballo, donde hice un aporte económico para las mejoras del plantel.
- 3.- Acudí a la casa de la Tercera Edad "Citlally" de la comunidad de Villa Hidalgo, donde aporté artículos de despensa para que se lleven a cabo sus actividades semanales de Lotería y nuestros adultos mayores tengan a bien su sana convivencia.
- 4.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

## OCTUBRE

- 1.- Acudí al poblado de Patroneño No. 1, donde respondí a la solicitud del comité de acción ciudadana y aporte cubetas de pintura para la remodelación de la plaza pública de esta comunidad.
- 2.- Realice un apoyo económico al comité de padres de familia de la escuela primaria María Teresa Verduzco de Villa Hidalgo, para la realización de mejoras en dicho plantel.
- 3.- Apoye con la renta de maquinaria y viajes de tierra a los vecinos de la calle Campeche de la colonia 27 de agosto del poblado de El Corte, calle que fue afectada por el temporal de lluvias y con dicha acción fue rehabilitada.
- 4.- Debido al impacto del Huracán Roslyn en la zona costera de nuestro municipio; acudí a la población de Boca de Camichín a llevar alimentos, ropa y agua embotellada a los pobladores afectados de dicha comunidad.
- 5.- Acudí formalmente a las sesiones de cabildo a las que fui convocado en tiempo y forma por parte del secretario del Ayuntamiento.

## NOVIEMBRE

- 1.- Gestione ante el departamento de parques y jardines del municipio su intervención para la poda de arboles del Jardín de Niños Rosa Navarro de Villa Hidalgo y con ello mejorar los espacios físicos del plantel.

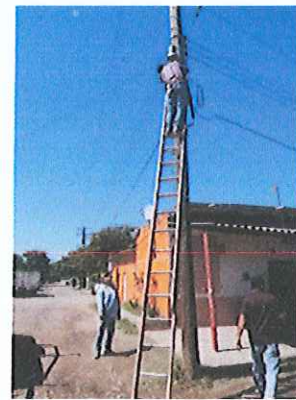
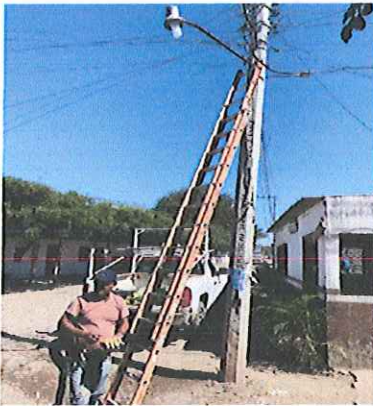


### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

#### ENERO



#### FEBRERO



#### MARZO

Conmemorando el día internacional de la **mujer** te invitamos este sábado a las 4:00pm en el salón de eventos Pocahontas.

**Hablemos de 'Nuestras emociones'**

Te invita tu amigo y regidor **MIS DEL BAÑUELOS**





**ABRIL**



**MAYO**





**JUNIO**



**JULIO**



**AGOSTO**





**SEPTIEMBRE**

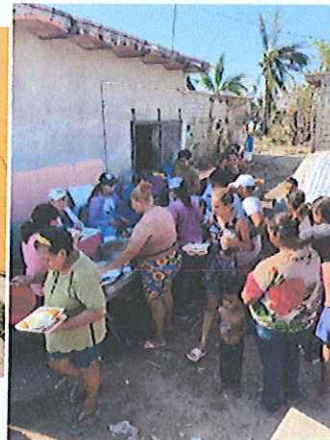


**OCTUBRE**

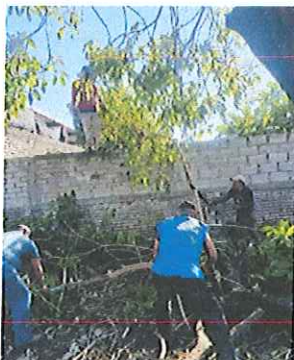




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
¡Gobierno Transformador!



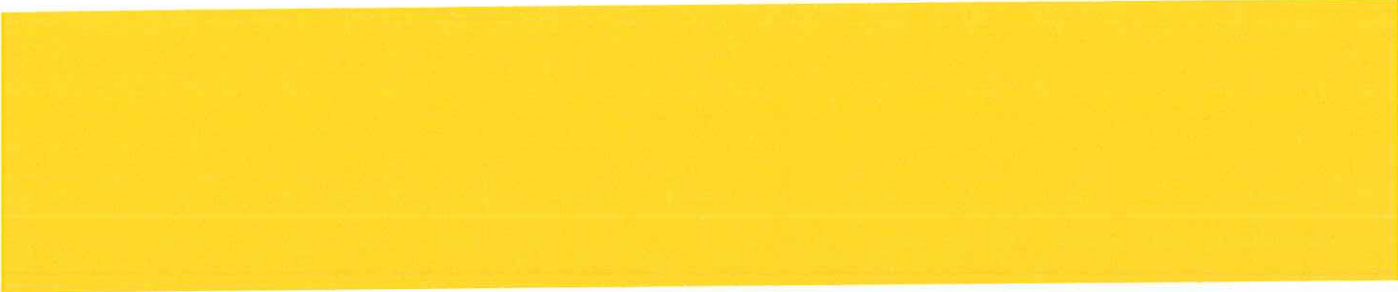
**NOVIEMBRE**



**ATENTAMENTE**

DR. ANDRÉS MISAEL BAÑUELOS VÁZQUEZ  
REGIDOR POR LA DEMARCACIÓN 3  
H. XLII AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY. 2021-2024





# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021-2022**



**FRANCIS ALAN ALDANA GUTIERREZ**

**REGIDOR DE LA DEMARCACIÓN 4**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021-2022**

Desde que inicio nuestro periodo el 17 de septiembre de 2021, nuestra prioridad ha sido el cumplimiento a nuestras obligaciones constitucionales; hemos analizado, discutido y aprobado o desaprobado según sea el caso del punto del orden del día en las sesiones de cabildo, siempre buscando el beneficio para mis representados y para para todo el pueblo de Santiago. Nos hemos caracterizado por ser un regidor que levanta la voz y protesta cuando desde nuestro punto de vista consideramos que las acciones o el rumbo que lleva la administración no es el adecuado para el desarrollo integral de los habitantes del municipio.

Acercamos los apoyos y beneficios que el plan de desarrollo municipal contempla y servimos de vinculo y puente de comunicación entre el pueblo y gobierno.

La mayoría de las veces con recursos propios y en coordinación con las comunidades y sus autoridades y pobladores hemos resultado las problemáticas añejas e imperantes que no permiten tener un modo digno de vivir.

Por ejemplo:

Desazolve de drenes pluviales y de aguas negras que no permitían vivir en condiciones salubres a quienes viven por la orilla de estos causes.

Desazolve de arroyos, eliminamos sedimentos y taponamientos que generaban el aumento en los niveles de agua de manera intempestiva poniendo en riesgo las vidas y el patrimonio de muchas personas.

### **AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PUBLICO**

Los servicios públicos son prioridad, representante el bien y el interés común, hemos reparado sistemas de bombeo y rehabilitando pasos artesianos 9; así como también hemos instalando nuevas líneas de abastecimiento de agua potable.

En alumbrado público hemos instalado más de 500 luminarias nuevas y rehabilitando más de 200 en toda nuestra demarcación.

### **CAMINAMOS DE ACCESO A COMUNIDADES Y REHABILITACIÓN DE CALLES**

De las comunidades de mi demarcación solo 6 cuentan con tramos carreteros, el resto solo tienen terracería, ahí hemos llevado la maquinaria adecuada para la rehabilitación de estos tramos.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

## **DEPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Uniformes para las diferentes disciplinas deportivas que se usan de la demarcación, organización de torneos y material deportivo, promovemos este rubro con ganas, porque estamos convencidos que el desarrollo de la juventud debe ser integro.

## **EDUCACIÓN**

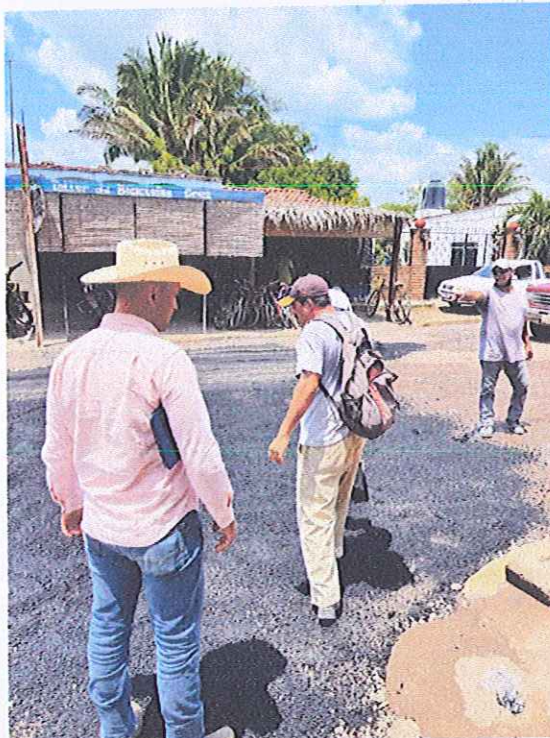
Acercamos el cine con causa, una manera de ayudar a los planteles educativos con funciones de cine, que además de recaudar el recurso necesario para los mejores en los planteles ayudan a la convivencia familiar.

## **ASISTENCIA SOCIAL Y GESTIÓN DIARIA**

Todos los días, acompañamos en trámites, orientamos y apoyamos en diferentes rubros de la asistencia social.

Por eso y más #seguimosALANdo.

## **ANEXOS FOTOGRAFICOS**

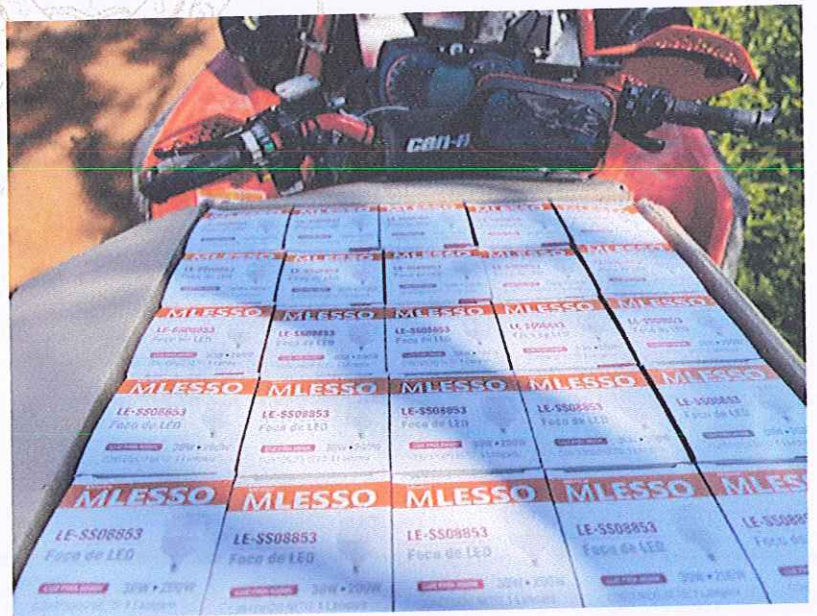
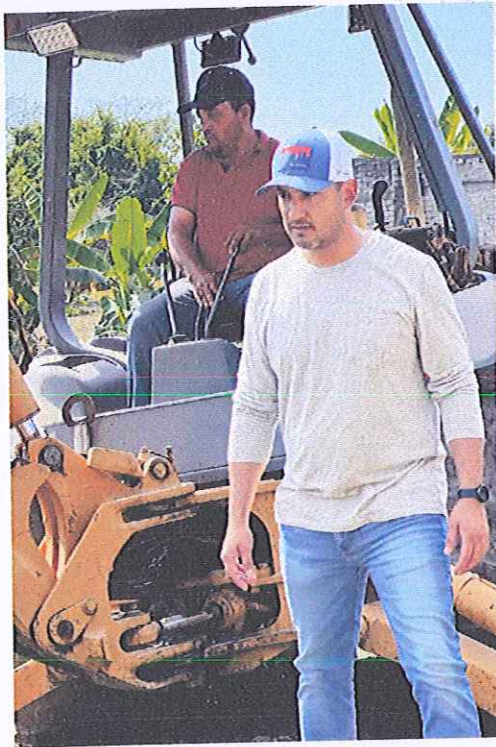




# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!

CABILDO

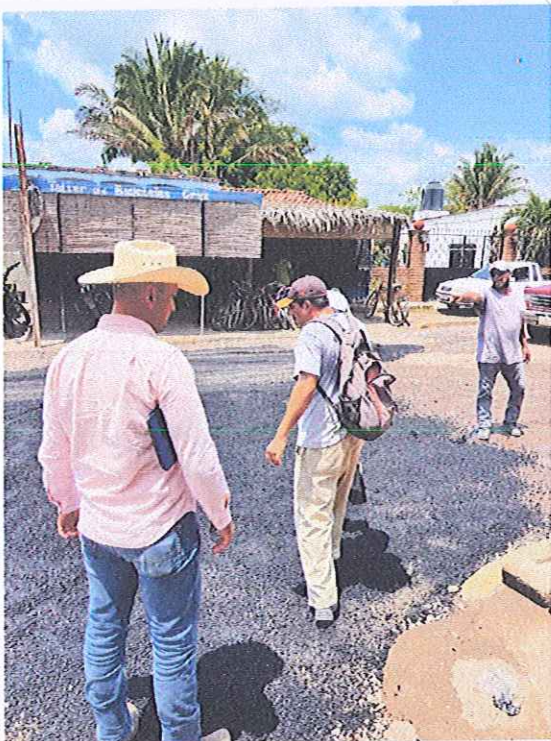
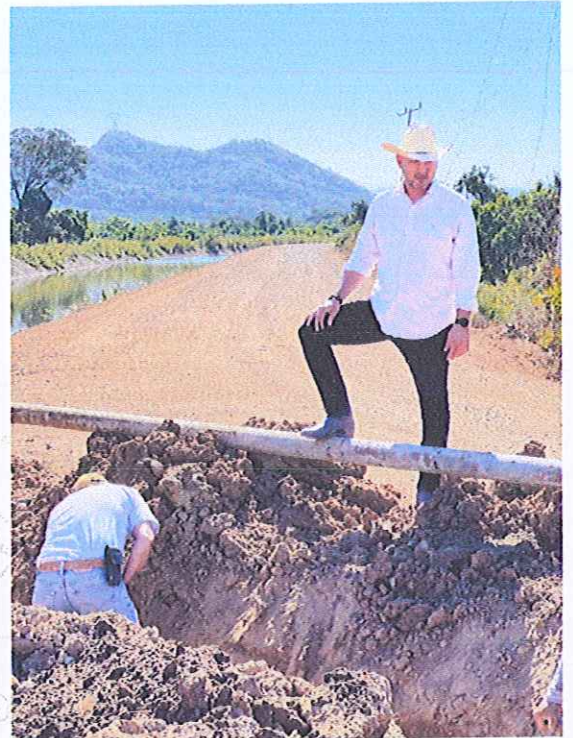




# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA


*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

**TORNEO DE VOLEIBOL  
EN EMERITA**

**DOMINGO 29  
DE ENERO**

**\$3,000  
PESOS EN PREMIO**

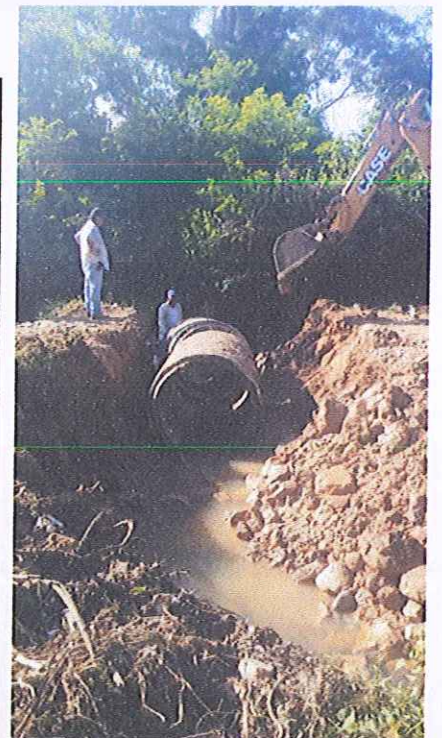
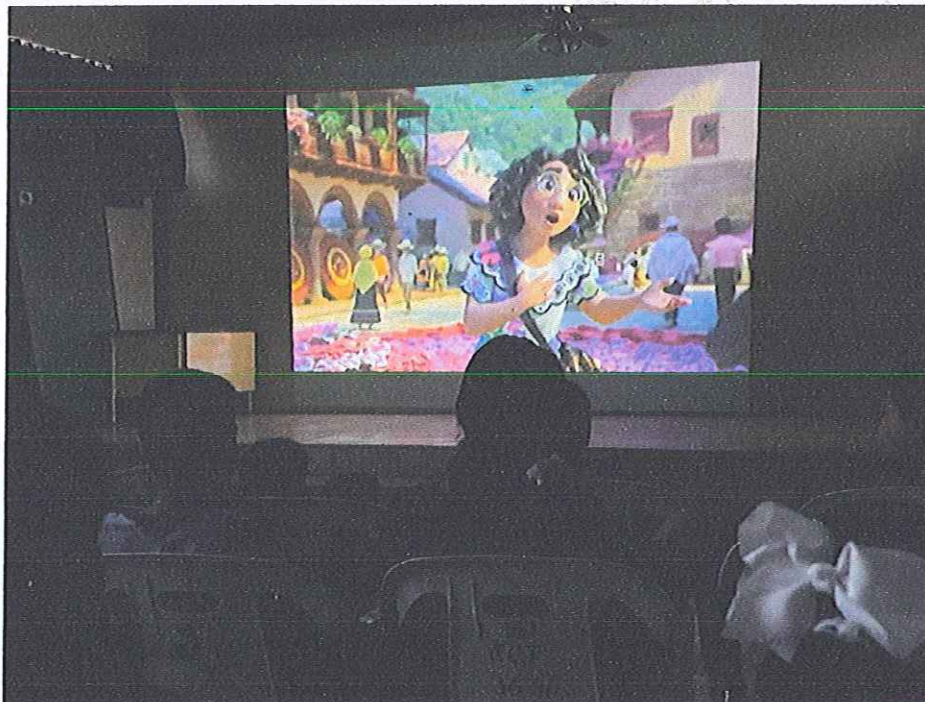


**AL FINALIZAR BAILE  
GRATIS  
PARA TODOS LOS ASISTENTES**

**Alan**  
Regidor

Los fondos recaudados son para la construcción del puente colgante y el equipo de voleibol.

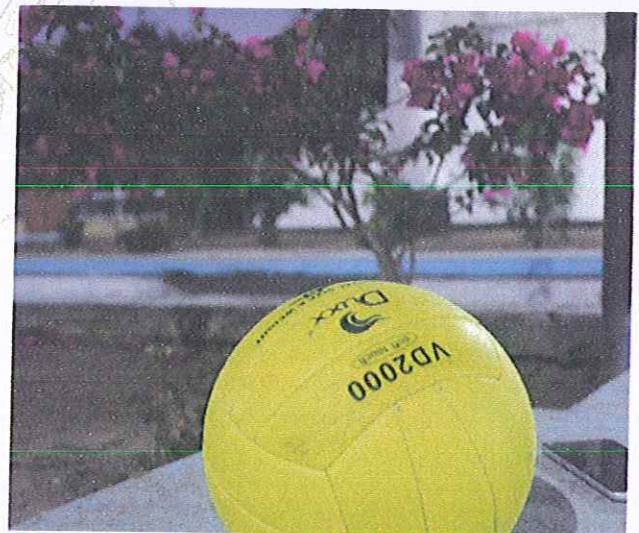
**¡LALANDO POR LA SIERRA Y EL VALLE!**





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

Con base en lo que establece el artículo 71 fracción VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que a la letra señala: "Son deberes de los regidores: Presentar por escrito al Ayuntamiento, un informe anual correspondiente al desempeño de las actividades relativas a su encargo, podrán hacerlo de manera pública ante los habitantes de su demarcación territorial y deberá publicarse en la Gaceta Municipal.

El informe deberá ser presentado dentro de los quince días, posterior al del Presidente Municipal; salvo en el último año de ejercicio constitucional, en el que el informe deberá presentarse dentro de los cinco días posteriores".

El que suscribe Licenciado Luis Miguel Medina Torres, Regidor de la Demarcación V, correspondiente a la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, presento al Honorable XLII Ayuntamiento el siguiente informe.

### **SESIONES DE CABILDO**

Atendiendo la obligación principal como miembro de cabildo, he asistido de manera puntual a las sesiones ordinarias y extraordinarias que han sido convocadas, cumpliendo las formalidades que establece la ley municipal.

En las cuales, se ha tenido una participación activa respecto a los temas que son de vital importancia para el pueblo de Santiago Ixcuintla.

Analizando y debatiendo las propuestas e iniciativas que presenta en su momento el alcalde, así como los compañeros de cabildo.

Este espacio ha sido propicio para plantear las verdaderas necesidades que se tienen en la comunidad, logrando en equipo alcanzar los acuerdos necesarios para alcanzar mayores resultados, en beneficio de las mayorías.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO



### **COMISIONES.-**

Así mismo, como Presidente de la Comisión de Obra Pública, se han realizado sesiones con la presencia del titular de la Dirección de Infraestructura, a fin de analizar el avance y ejecución de las acciones que se emprenden a lo largo y ancho de nuestro municipio.

En dichos encuentros el personal de esta importante área, da cuenta de la obra pública que se lleva a cabo en las localidades, ejidos y la propia cabecera municipal.

Como integrante de la Comisión de Seguridad Pública, en mi carácter de Secretario, se ha solicitado la comparecencia de los titulares de las dependencias encargadas de Policía Municipal y Vialidad, con el objetivo de que expongan a detalle el trabajo, programas y acciones que se implementan, para garantizar el orden y la tranquilidad de las familias santiaguenses.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO



### **APOYO COMUNITARIO.-**

A iniciativa de un servidor y contando con el respaldo del equipo de trabajo, desde el comienzo de la administración, nos dimos a la tarea de integrar una brigada para reparar lámparas, cambiar focos y de esta manera iluminar esquinas, colonias y barrios, para brindar mayor seguridad a las familias que cruzan por esos lugares, teniendo en cuenta que nuestro municipio cuenta con alerta de género.

Esta tarea comenzó como un pequeño programa, pero debido al éxito y la demanda ciudadana, se ha extendido a puntos que incluso no pertenecen a nuestra demarcación territorial, siendo estas acciones recibidas con agrado de parte de la ciudadanía.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO



## ACTOS CIVICOS OFICIALES

En cumplimiento a lo que establece el artículo 71, fracción I, de manera puntual hemos asistido a los actos cívicos y oficiales, citados por el departamento de Arte y Cultura, así como los convocados por el Presidente Municipal.

Además de observar lo que establece la ley, asistimos convencidos de la importancia que cada uno de los eventos tiene, para fomentar a su vez entre las niñas y niños los valores cívicos.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO



### **PROGRAMAS DE AYUDA COMUNITARIA.-**

Tocando puertas en dependencias y asociaciones civiles, nos abrió las puertas en la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), que es una Asociación Civil sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo contribuir al bienestar del mayor número posible de familias, de manera corresponsable y organizada, mediante esquemas de gestión basados en practicas arraigadas en pueblos originarios.

De esta manera, en la demarcación V, se trabaja con vecinos para llevar a los beneficiarios material subsidiado, tal como cemento, mortero, tinacos, cisternas, pintura e impermeabilizantes.

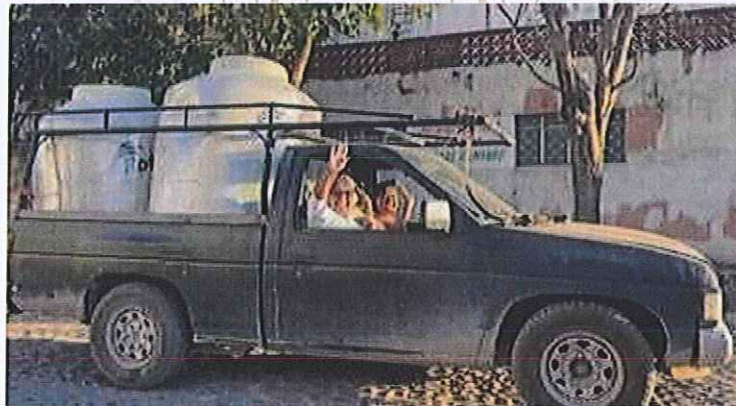
Logrando llegar a todo el municipio, desde las márgenes derecha, izquierda, las zonas serranas y la parte de las marismas, donde podemos asegurar que se está cumpliendo con la misión de beneficiar a quienes mas necesita.



# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!

CABILDO





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

## **DOTACIÓN DE MEDICAMENTO.-**

Consiente del problema que se vive en clínicas y hospitales, respecto al desabasto de medicamentos, realizamos diversas gestiones, que nos han permitido colaborar positivamente en este tema.

De tal manera, hemos podido realizar donaciones de fármacos en Cruz Roja Delegación Santiago Ixcuintla, así como a la Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Municipal que preside la señora Teresa Berumen.

En relación con la benemérita institución, los ciudadanos que no tienen seguridad social, acuden en primera instancia, para recibir la consulta y atención médica, con la posibilidad de dotarles de su medicamento y que su tratamiento sea integral.

En DIF el área médica, se encargan de clasificar los fármacos para ser recetados a quienes acuden a sus tratamientos y consultas en general.

Para el equipo de trabajo, es un placer poder desde la medida de nuestras posibilidades contribuir en este rubro, que es de los más importantes.



### **TRABAJO DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.-**

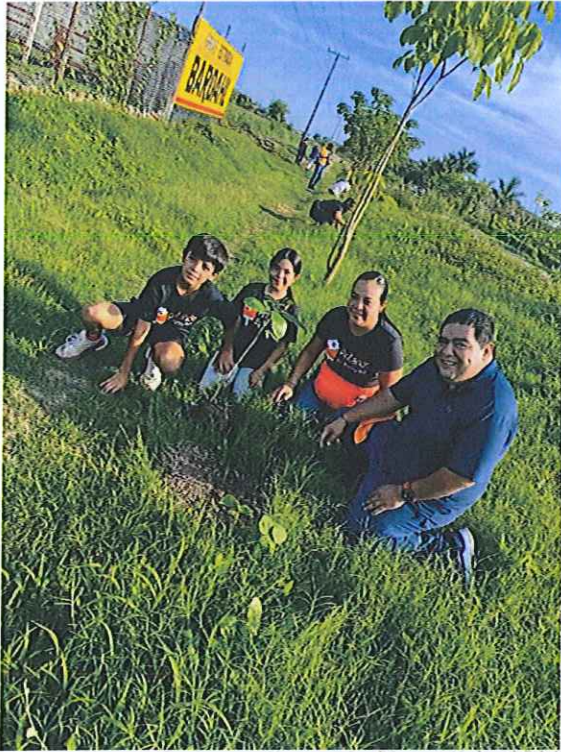
Desafortunadamente este es uno de los temas que se deja en segundo término, sin embargo, para nosotros ha sido fundamental el reforestar durante el temporal de lluvias, que según los expertos es el mejor para garantizar que un arbolito pueda realizarse.

Es así, como se ha logrado plantar una buena cantidad de árboles en diferentes parques, jardines, campos deportivos y patios de escuelas primarias, con la activa participación de alumnos, niñas y niños en quienes justamente debemos fomentar estos valores.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO



### **SOLIDARIDAD CON PERSONAS QUE TIENE DISCAPACIDAD.-**

En muchas familias de Santiago Ixcuintla de escasos recursos, existen personas que por su edad o alguna otra circunstancia, presentan dificultades para valerse por sí mismas, de tal manera, que requieren de algún aparato ortopédico.

Al pendiente de esta urgente necesidad, es que adquirimos de forma permanente, sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, baños ortopédicos, entre otros, a fin de ser solidarios con las personas vulnerables.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO





## RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS. –

En equipo y de la mano con la ciudadanía, implementamos una iniciativa para darle vida y color, a todos aquellos parques, canchas deportivas y plazoletas, que estaban en el olvido.

Organizados en grupos y brigadas, desde temprana hora, arrancaban los trabajos para el remozamiento, pintura e iluminación de estos sitios de convivencia familiar.

Por fortuna, los mismos vecinos de estos lugares, al ver el trabajo que se iniciaba, se sumaban voluntariamente, logrando con su participación de pueblo y gobierno.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO





## APOYO AL DEPORTE

Cuerpo sano en mente sana, reza un dicho popular, teniendo presente la importancia que revisten las ligas, copas y campeonatos formativos e instruccionales, es que sin dudar, nos sumamos en apoyo de aquellos equipos, que requerían la compra de uniformes y material deportivo.

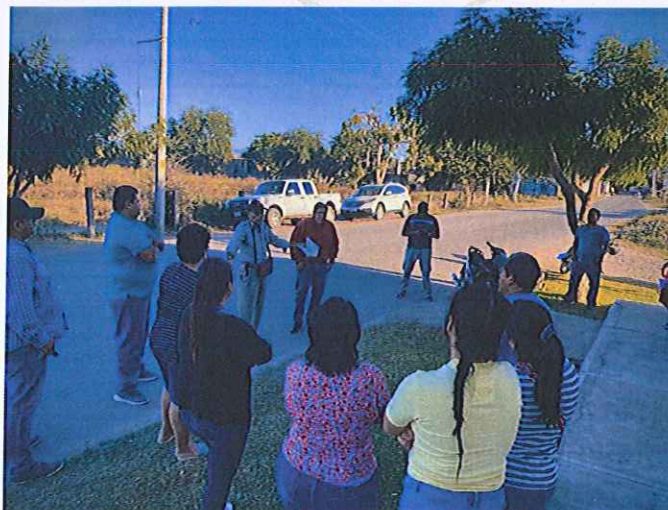
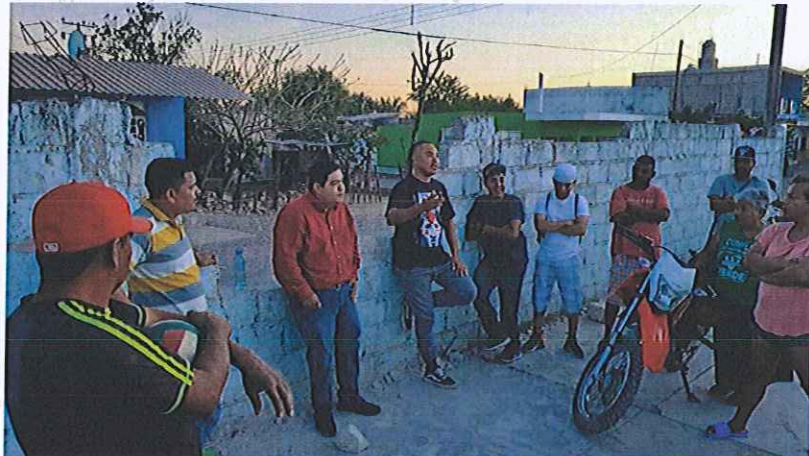
Siempre será mejor el prevenir las adicciones y el deporte es el escaparate a tantos malos sociales que nos aquejan.





## DIALOGO Y ATENCIÓN CIUDADANA.-

Jamás debemos perder de vista de donde venimos y hacia donde vamos, por ello, el contacto ciudadano es permanente, nuestros recorridos en campo son habituales, ya justamente es en el vecindario, donde se escucha la voz del pueblo, atendiendo sus peticiones, solicitudes y gestiones.





## REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.-

Junto al alcalde Profesor Eduardo Lugo y el respaldo de los compañeros de cabildo, es que fue posible la ejecución de una obra que realmente era necesaria, la rehabilitación de la red de agua potable de la cabecera municipal, ya que la tubería era bastante obsoleta, lo que complicaba brindar un servicio óptimo a la población.

Con valentía afrontamos este anejo problema y se logró la rehabilitación de esta importante red de agua entubada.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

## **DRENAJE PARA LA COLONIA LINDAVISTA.-**

Con una inversión de 3 millones 846 mil pesos, se puso en marcha la introducción de drenaje sanitario para la colonia Lindavista, que se encuentra al fondo de la calle Torres y que desde hace 13 años demandaba este servicio.

Los trabajos incluyeron 91 descargas domiciliarias, con una longitud de 1,276 metros lineales, además de nivelación de calles para evitar inundaciones.





## HOY POR ELLOS, MANANA POR NOSOTROS !!!

El huracán "Roslyn" impactó localidades de la margen derecha del Rio Santiago, y pueblos de Región de Las Haciendas, por lo que solidarios, nos organizamos en apoyo a la población afectada, brindando alimentos preparados, agua embotellada, ropa y demás enseres.

Fue una labor titánica que demostró que nada es más fuerte que el sentimiento de ayuda y hermandad de los santiaguenses.







**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

## APOYO A LA EDUCACIÓN.-

Más de 10 mil pares de zapatos escolares, fueron entregados en todos los centros de educación primaria de Santiago Ixcuintla.

La iniciativa del Presidente Municipal fue respaldada con nuestro voto en cabildo, haciendo posible que estas acciones de apoyo escolares, llegaran a todo el municipio.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

Sin otro asunto en lo particular, refrendo el compromiso que tengo con las familias que habitan en la demarcación número V y de toda la población de Santiago Ixcuintla, con la seguridad de que 2023 será de muchos retos y metas por cumplir.

En cabildo existe la madurez política suficiente para alcanzar acuerdos en beneficio de nuestra gente, bajo esta premisa seguiremos avanzando, con la plena certeza de lo mejor está por venir.

**RESPETUOSAMENTE**

**Lic. Luis Miguel Medina Torres**

**Regidor de la demarcación V**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021-2022



**ANA ARIZBE DELGADILLO PARRA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
REGLAMENTOS**

**REGIDORA DE LA DEMARCACIÓN 6**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

En cumplimiento a lo dispuesto dentro de los deberes de los regidores, específicamente en la fracción VI del ARTICULO 71 de la LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, El presente informe anual de actividades corresponde al trabajo realizado a partir del mes de septiembre del año 2021 hasta el mes de septiembre del año 2022, en el desempeño de las actividades como regidora de la demarcación 6, nuestra prioridad ha sido el cumplimiento a nuestras obligaciones y deberes donde se han elaboración iniciativas y gestiones para las comunidades.

Fue un año con bastante trabajo, donde se trabajó de la manera más ordenada y con la finalidad de cumplir con el compromiso adquirido, se realizaron recorridos por los poblados La Presa, San Isidro, El Papalote, Sauta, Guinea y Villa Hidalgo; donde se entregaron diferentes tipos de apoyo como alumbrado, basura, rehabilitación en las plazas públicas, deportivos, culturales, atención médica, material para viviendas y todas las gestiones que los habitantes me solicitaban.

Los servicios públicos son prioridad, representante el bien y el interés común, apoyamos y orientamos a la ciudadanía en trámites en diferentes rubros, con el fin de buscar beneficiar a la población.

Además, participe en las diferentes actividades del Gobierno Municipal 2021-2022, y seguiremos trabajando en quipo por el bien de los santiaguenses con nuestro amigo Presidente Municipal el Prof. Eduardo logo López.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

**ANEXOS FOTOGRAFICOS**

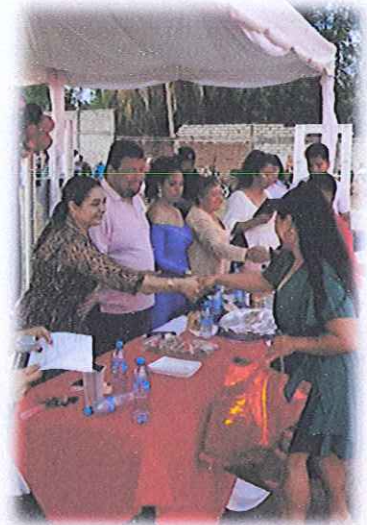




# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO



**SANTIAGO**  
*¡Gobierno Transformador!*



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



# 1ER. INFORME DE GOBIERNO DE ACTIVIDADES 2021-2022

LIC. BLANCA PATRICIA HINOJOSA PARRA  
REGIDORA DEL XLII AYUNTAMIENTO  
DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.



**BLANCA**  
**HINOJOSA PARRA**  
**REGIDORA DE SANTIAGO IXCUINTLA**

Gobierno Municipal,  
Santiago Ixcuintla  
2021-2022



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



## PRESENTACION

En cumplimiento a lo dispuesto dentro de los deberes de los regidores, específicamente en la fracción VI del ARTICULO 71 de la LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, que dice

VI. -Presentar por escrito al Ayuntamiento, un informe anual correspondiente al desempeño de las actividades relativas a su encargo, podrán hacerlo de manera pública ante los habitantes de su demarcación territorial y deberá publicarse en la Gaceta Municipal. El informe deberá ser presentado dentro de los quince días, posterior al del presidente Municipal; salvo en el último año de ejercicio constitucional, en el que el informe deberá presentarse dentro de los cinco días posteriores.

Se realiza el presente informe anual, con la finalidad de dar a conocer el desempeño y actividades realizadas durante el periodo de septiembre 2021 a septiembre 2022.







**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



## Justificación

---

El presente informe anual de actividades corresponde al trabajo realizado a partir del mes de septiembre del año 2021 hasta el mes de septiembre del año 2022, en el desempeño de las actividades como regidora de la Demarcación 7 y como presidente de la Comisión transparencia, en cumplimiento de los artículos 70 y 71 Ley de Municipal para el estado de Nayarit, así como lo relativo al Reglamento Interior de cabildo del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, que consiste en las siguientes facultades y obligaciones como Regidora, como lo son la asistencia de las sesiones de Ayuntamiento, elaboración de iniciativas, realización de sesiones de la comisión de Transparencia la cual presido, asistencia y participación en las diversas comisiones edilicias de las cuales formo parte.

Además de participar en las diferentes actividades del Gobierno Municipal 2021-2022 y principalmente la atención a la ciudadanía del pueblo de Santiago Ixcuintla, Nayarit.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



## MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Reglamento interior de transparencia del H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.
- Código de Ética y Conducta para el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit
- Ley Municipal para el Estado de Nayarit
- reglamento de servicios públicos municipales del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit
- Bando de policía y buen gobierno del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
- reglamento interior de la dirección de educación y cultura municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nayarit
- reglamento de la gaceta municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit
- Ley General de Desarrollo Social
- Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes



# FACULTADES Y ATRIBUCIONES

## LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT

### Capítulo III Facultades y deberes de los regidores

ARTICULO 70.- Son facultades de los regidores:

Poder Legislativo del Estado de Nayarit Secretaría General

I.- Analizar, discutir y votar los asuntos que se traten en las sesiones;

II.- Proponer al Ayuntamiento iniciativas de reglamento y proyectos de iniciativas de ley en asuntos municipales para que, de aceptarse, sean presentadas al Congreso del Estado;

III.- Intervenir en el registro, vigilancia y gestión de los asuntos que correspondan a la hacienda municipal;

IV.- Solicitar y obtener del tesorero municipal, por conducto de la comisión correspondiente, la información relativa a la hacienda pública municipal, al ejercicio del presupuesto, al patrimonio municipal y demás documentación de la gestión municipal, necesaria para el cumplimiento de sus funciones;

V.- Vigilar el ramo de la administración municipal que le sea encomendado por el Ayuntamiento, y solicitar informes a los diversos titulares de la administración municipal. Para el cumplimiento de lo anterior los titulares de la administración están obligados a proporcionar todos los datos e informes que se les pidieren en un término no mayor de quince días;



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



VI.- Denunciar en las sesiones del Ayuntamiento las irregularidades en que incurran los miembros del mismo o los servidores públicos municipales en su caso, pudiendo hacerlo del conocimiento del Congreso si no es atendida su denuncia o inconformidad;

VII.- Convocar, por el acuerdo de la mayoría calificada del Ayuntamiento, a las sesiones que se requieran cuando no lo haga o se niegue a hacerlo el presidente Municipal, comunicando de este hecho al Congreso del Estado para los efectos que correspondan;

VIII.- Promover la participación ciudadana en apoyo de los programas que formule y apruebe el Ayuntamiento;

IX.- Acompañar a los demás miembros del Ayuntamiento en sus visitas a los diferentes poblados del municipio; y

X.- Proponer la remoción del secretario, Tesorero y los demás titulares de las dependencias y entidades de la administración municipal.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



**GESTIONES Y ACTIVIDADES**  
**REALIZADAS POR LA SUSCRITA:**  
**LIC. BLANCA PATRICIA HINOJOSA**  
**PARRA**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita acudí a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias comprendidas en ese periodo en el año 2021- 2022, a la cual fui convocada para ver diferentes temas de interés general, así como las sesiones del presupuesto de Egresos y ingresos.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



## Gestiones de Recolección de Basura para las comunidades de mi Demarcación

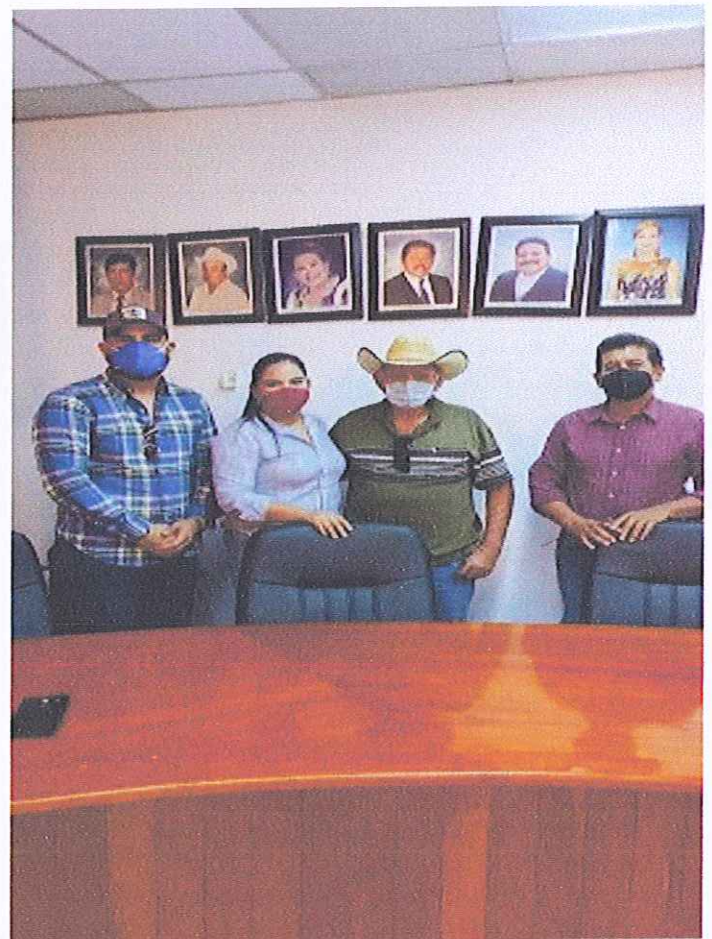




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



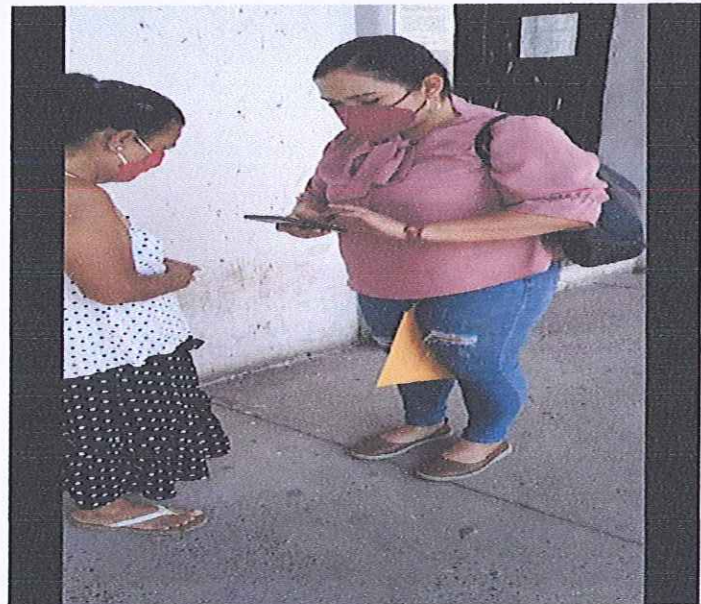
21 de septiembre del 2021 se atendió a Comisariado Ejidal y Mesa Directiva de Pozo de Ibarra para atender problemática que atiende la comunidad y a su vez se gestionó con Presidencia Municipal para dar solución.







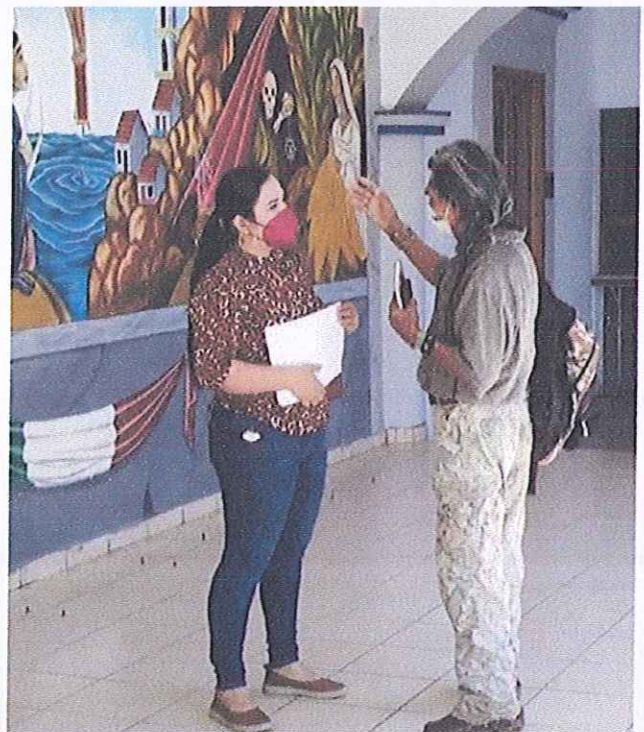
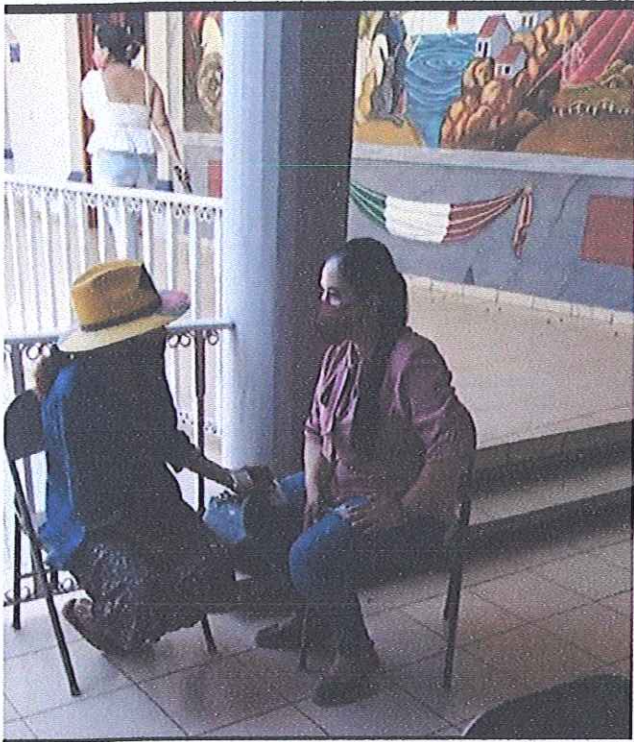
## Gestión de Ciudadanos en la Cabecera Municipal





# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





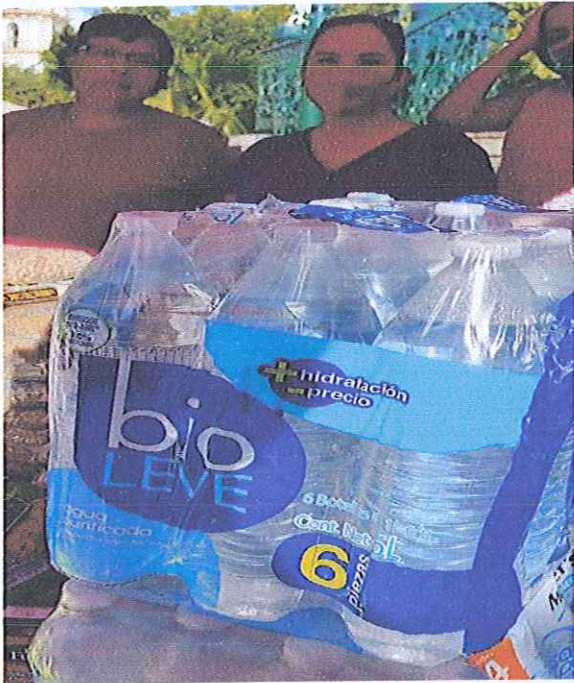
# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





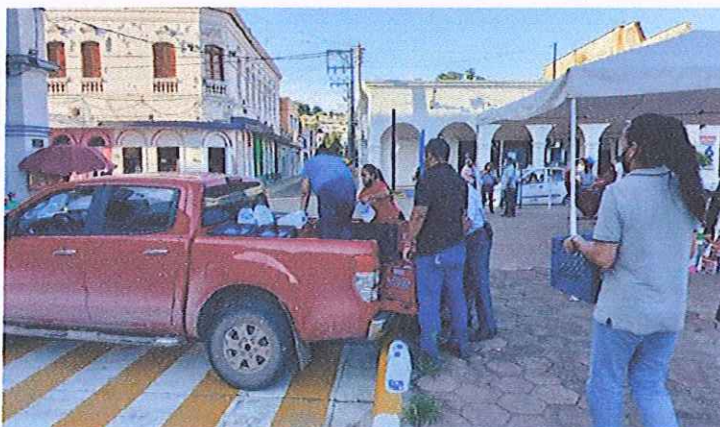
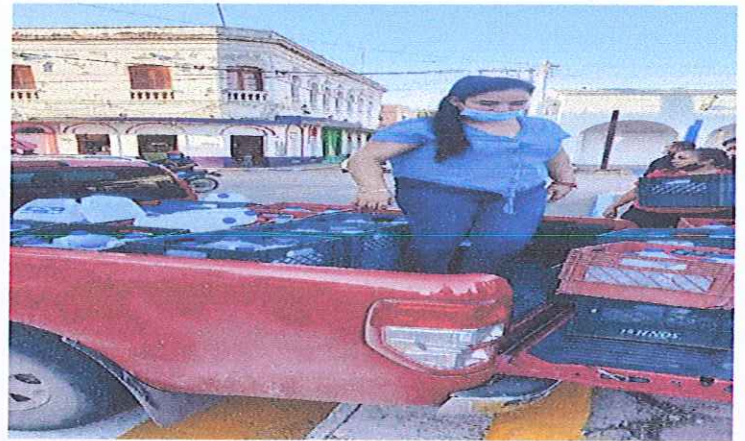
**Brigada de Centro de Acopio, en apoyo a familias damnificadas en la zona Norte de Nayarit**





# SANTIAGO IXCUINTLA

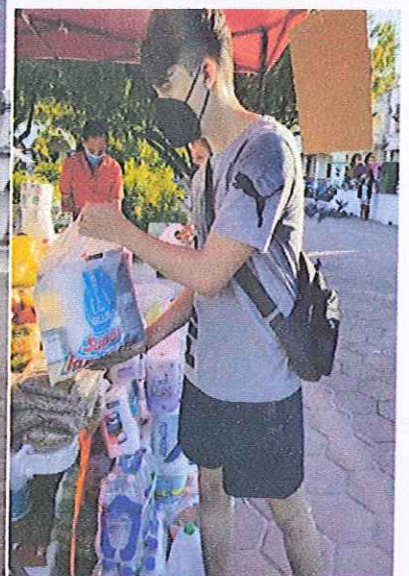
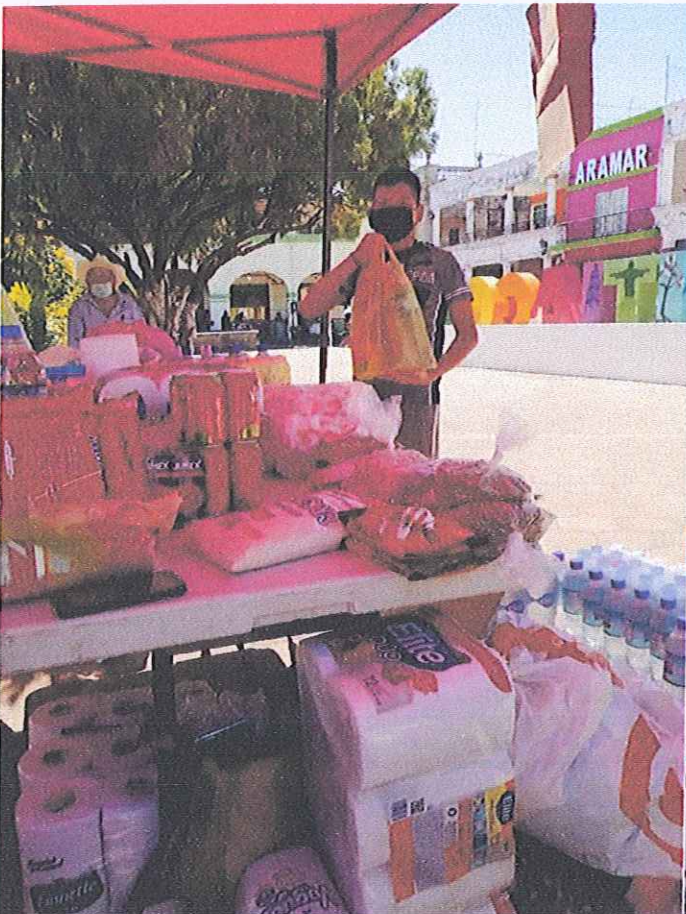
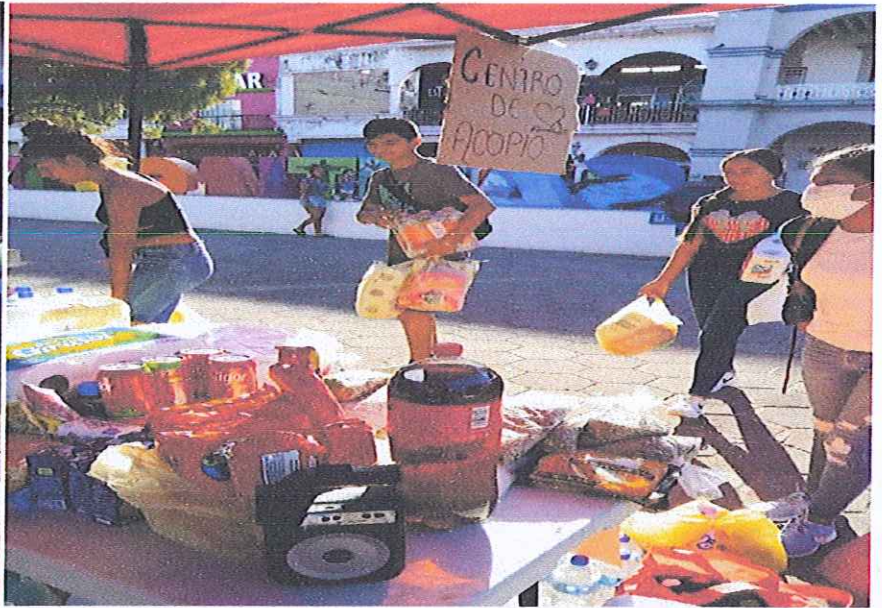
¡Gobierno Transformador!





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!







# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



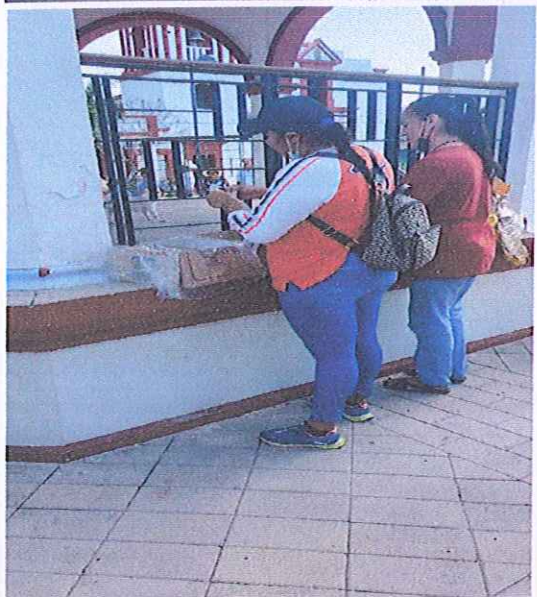
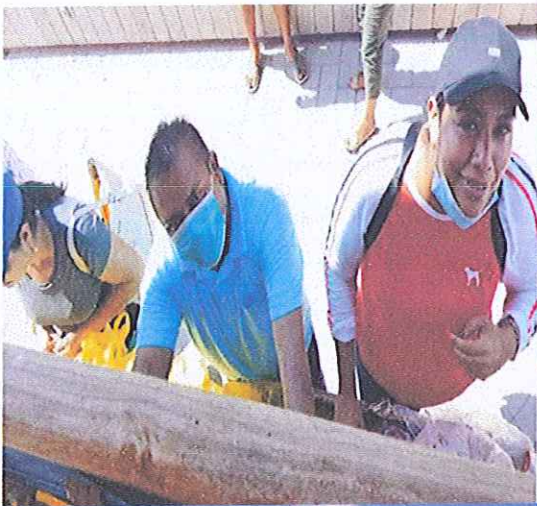
La Suscrita apoyo con Alimentos, Víveres y Ropa para diferentes Comunidades por el desbordamiento del rio que afectó a la zona baja de diferentes comunidades





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!





# SANTIAGO IXCUINTLA

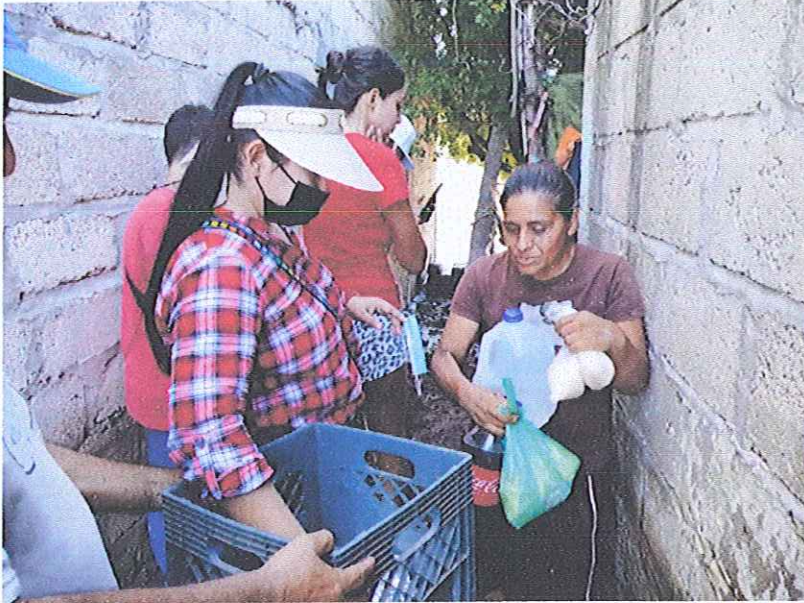
*¡Gobierno Transformador!*





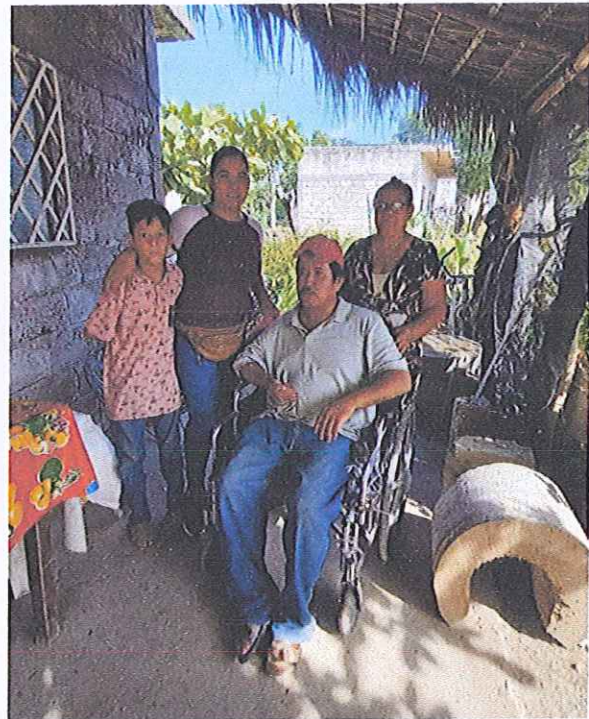
# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!



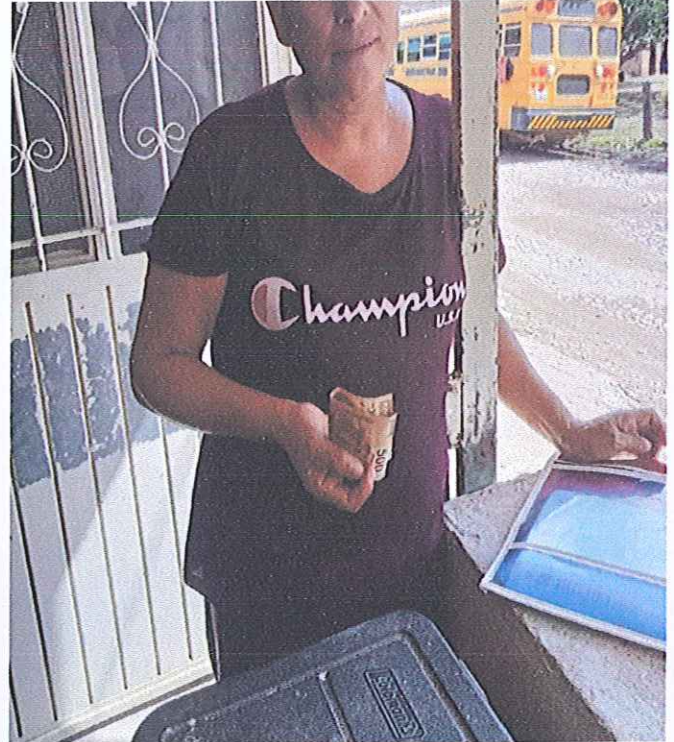


La suscrita en el periodo comprendido del año 2021- 2022 entregue con recurso propio, material ortopédico como bastones, silla de rueda, muletas a personas con discapacidades motrices o enfermedades crónicas degenerativas.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita suscribí otro convenio de colaboración con la Congregación de Mariana Trinitaria donde nos facilitó gestionar material de construcción a bajo costo como lo es Cementos y Morteros, Tinacos y calentadores Solares a muy bajo costo para las familias Santiaguenses.

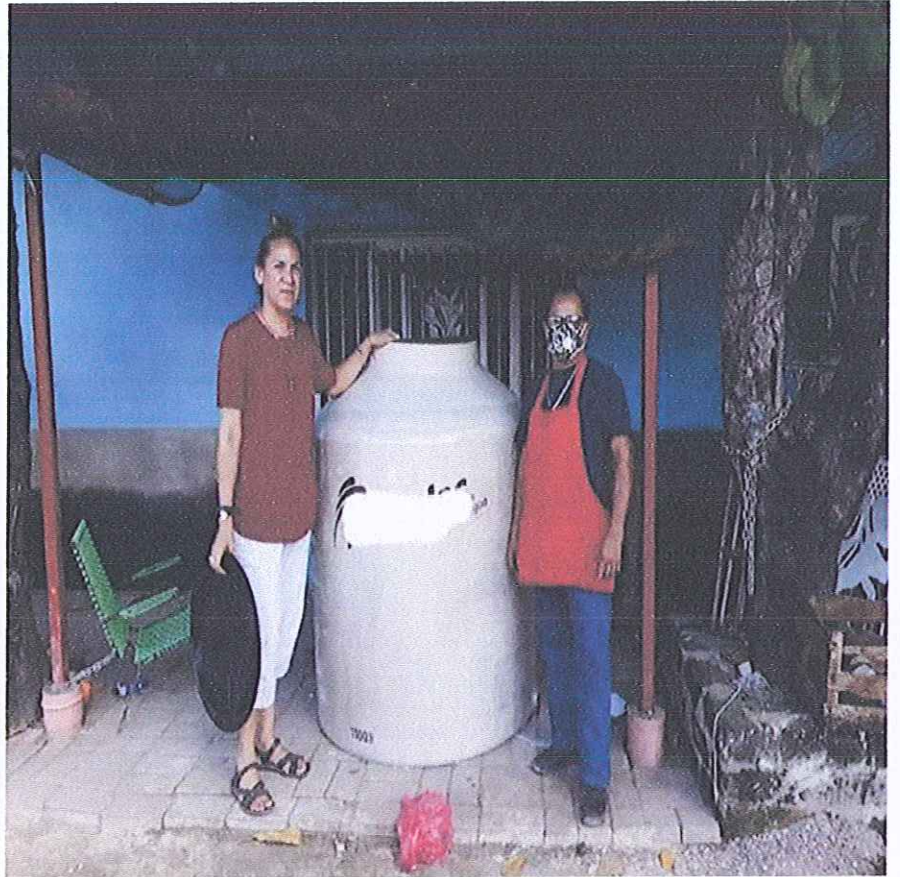
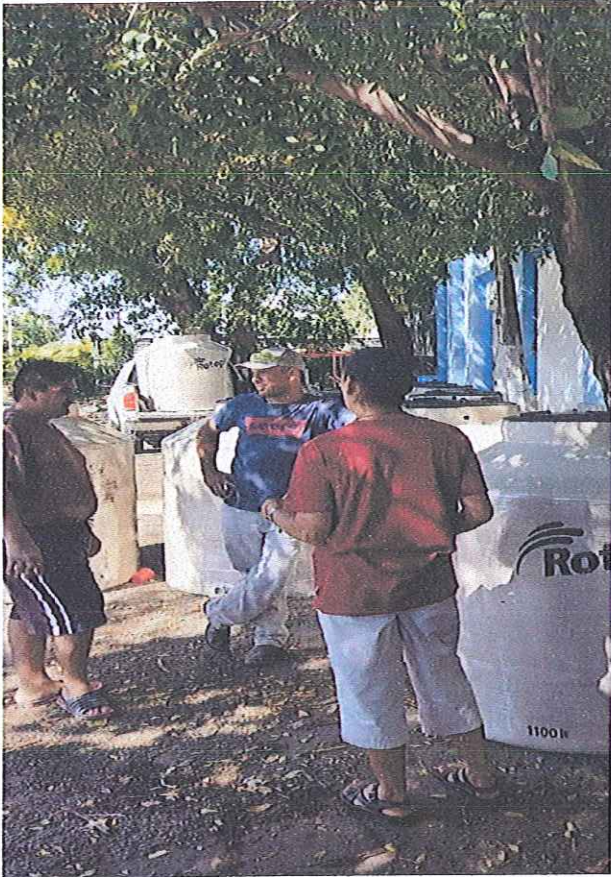






# SANTIAGO IXCUINTLA

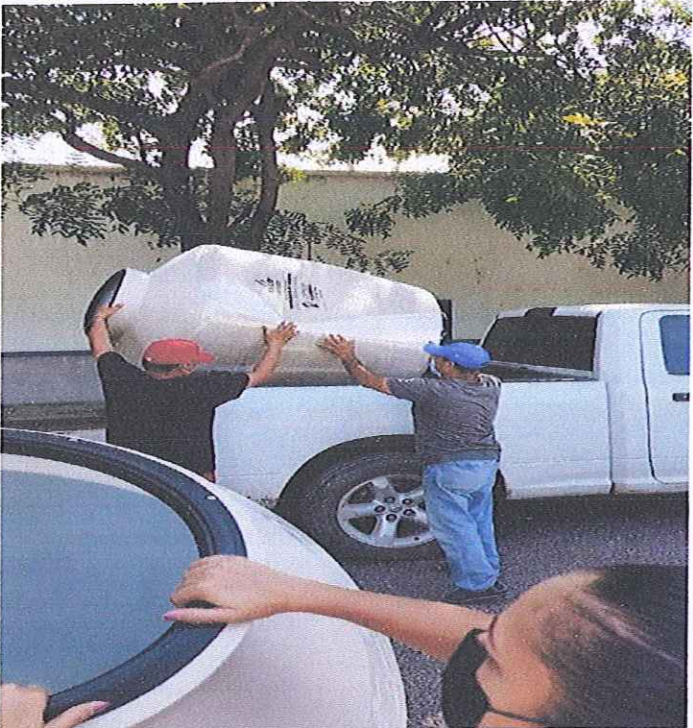
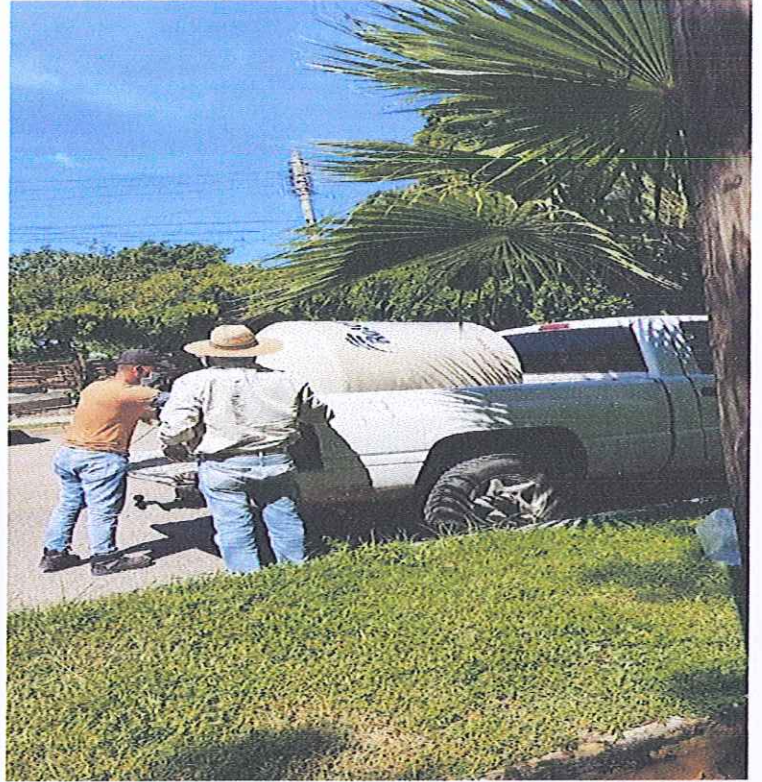
¡Gobierno Transformador!





# SANTIAGO IXCUINTLA

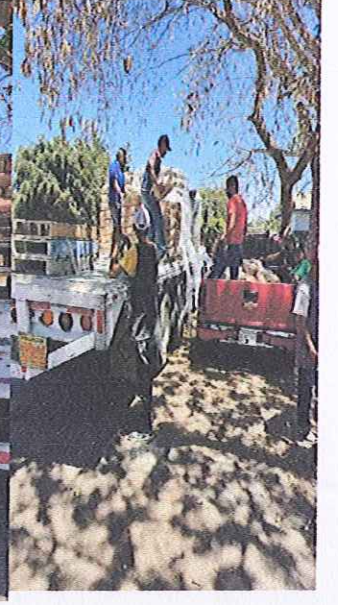
¡Gobierno Transformador!





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!

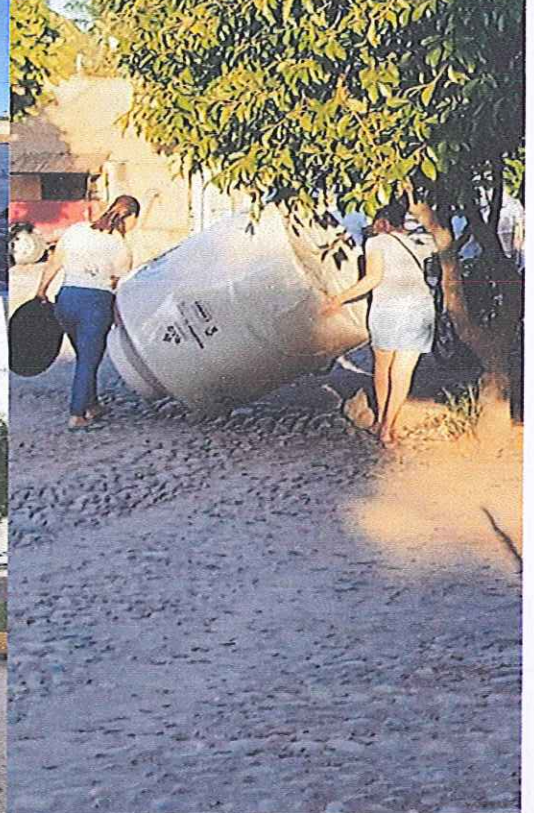




# SANTIAGO

IXCUINTLA

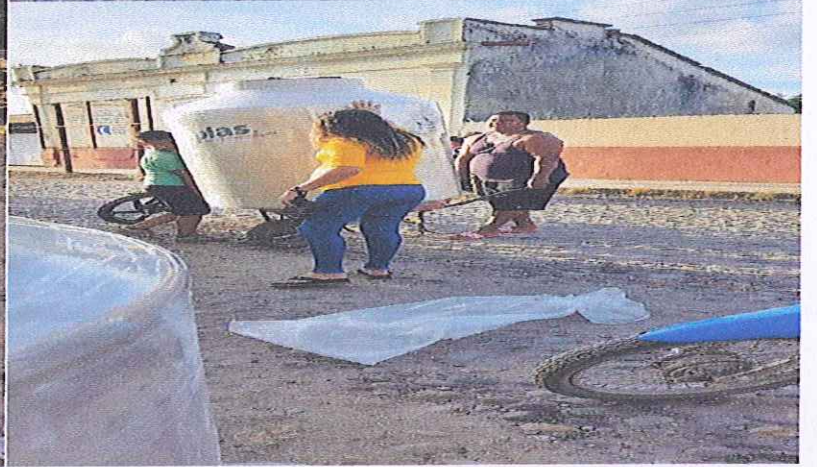
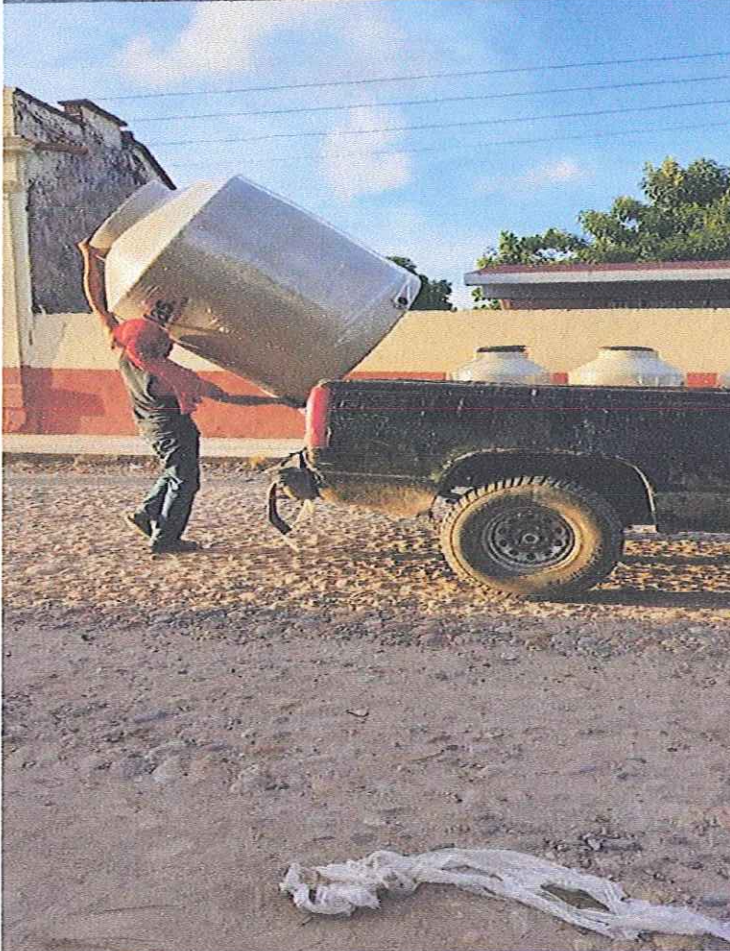
*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO IXCUINTLA

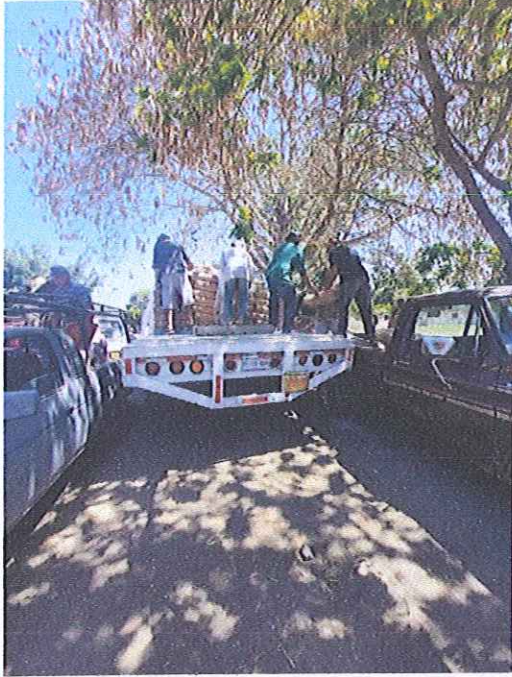
¡Gobierno Transformador!





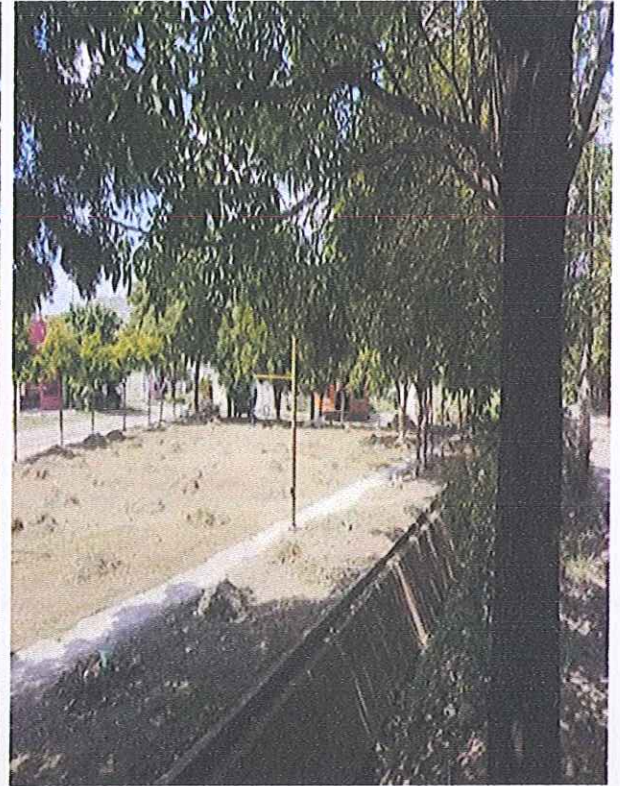
# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!





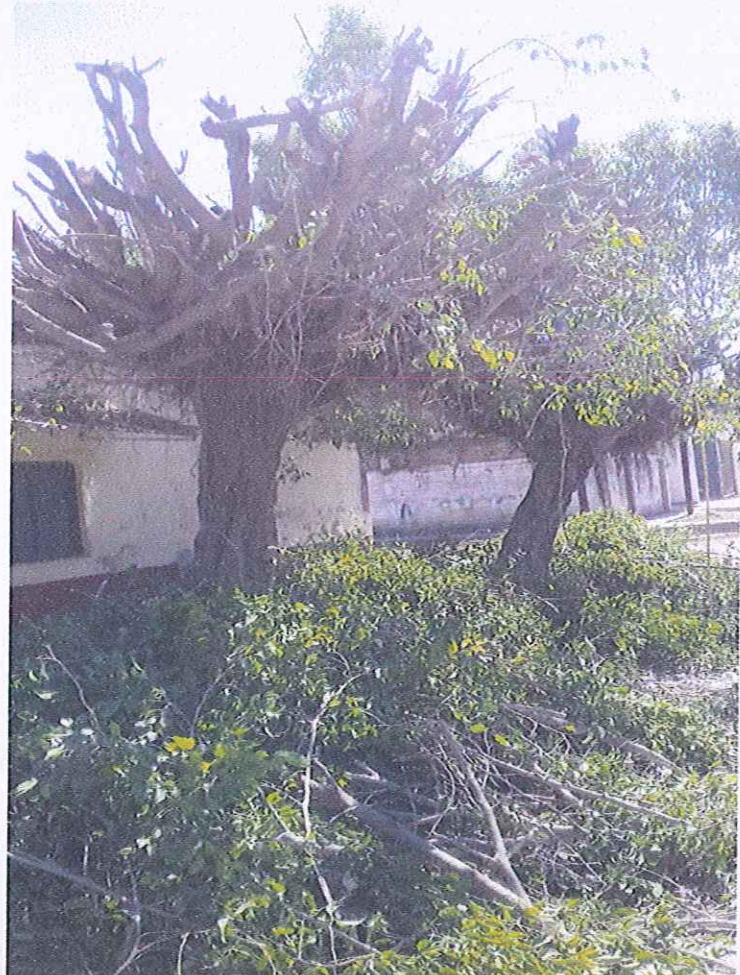
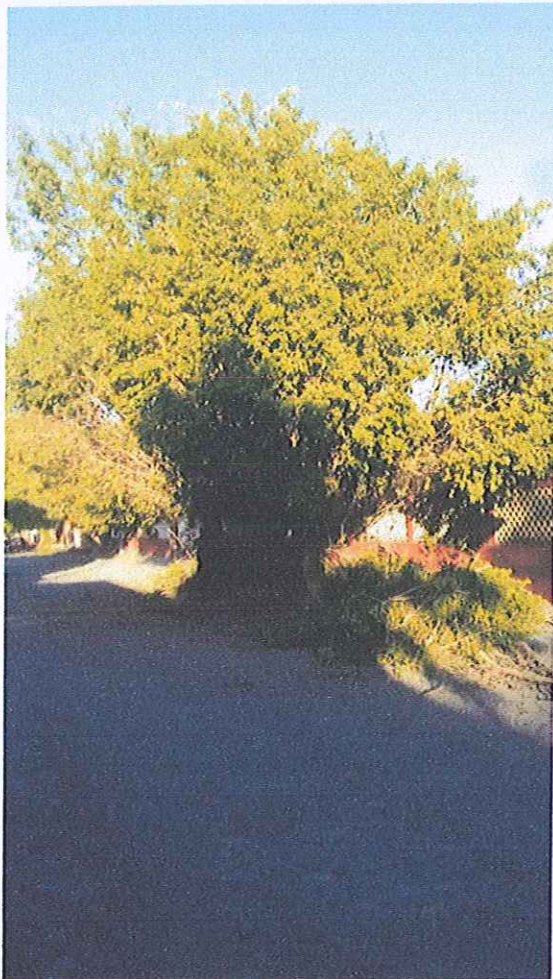
## Gestiones de Poda de árboles y mantenimiento a parques





# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*







La suscrita realizo y asistió a reuniones en las diferentes comunidades de mi demarcación.

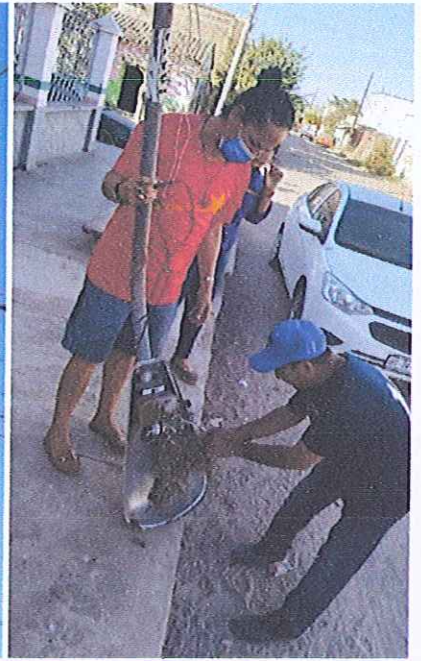
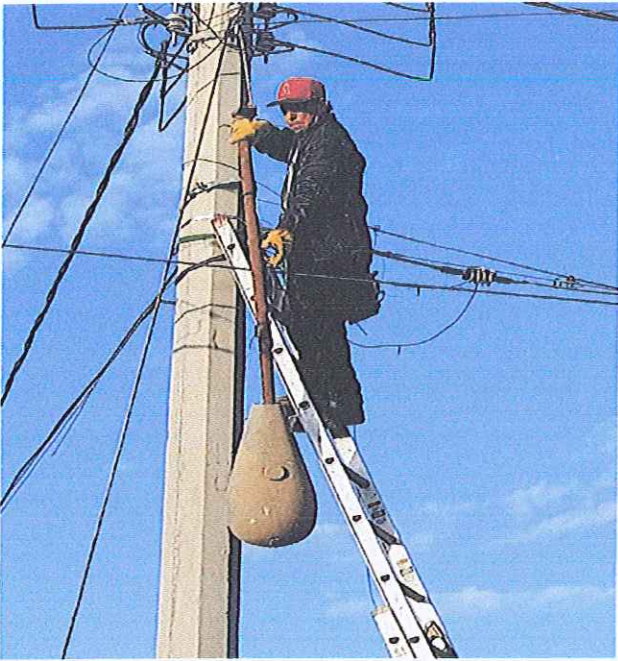




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



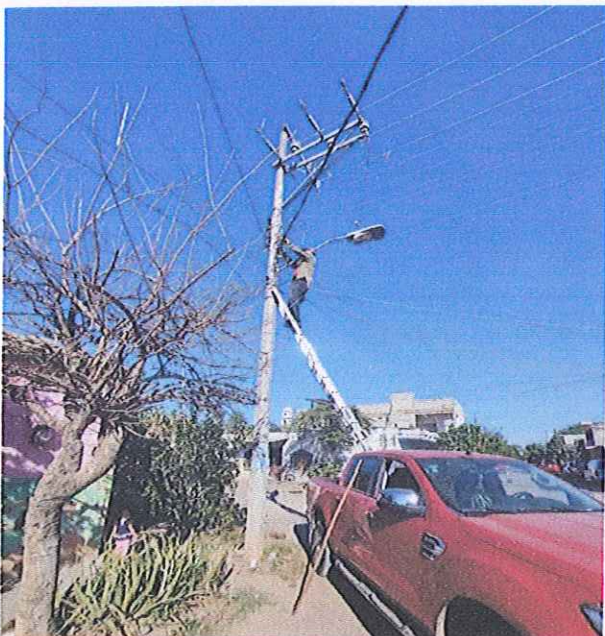
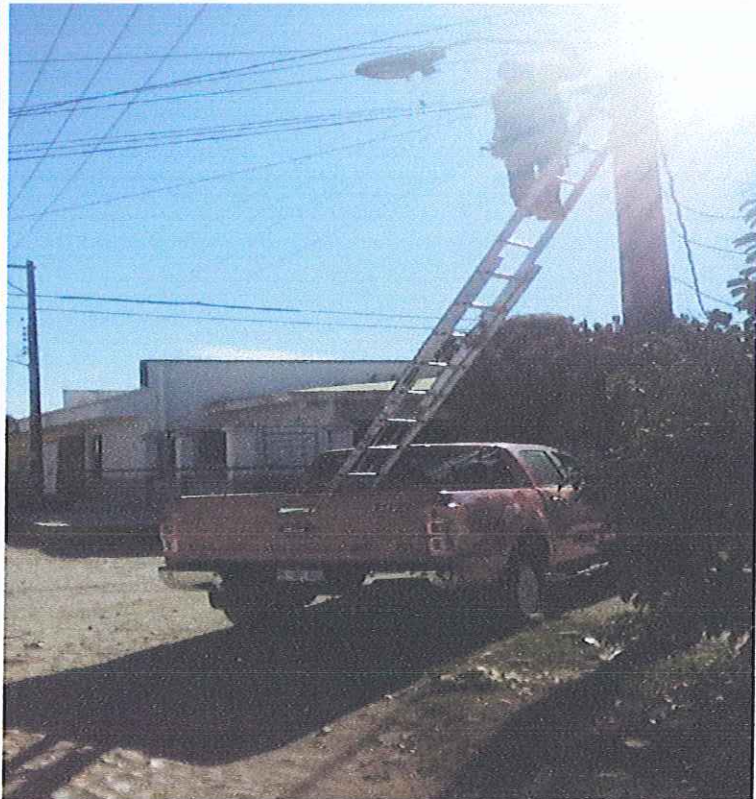
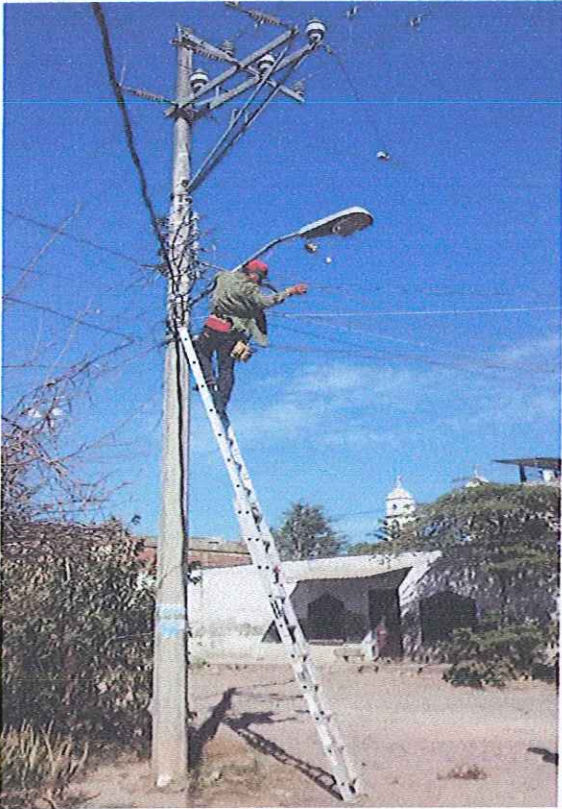
## Gestiones y Reparación de Alumbrado Público con recurso propio





# SANTIAGO IXCUINTLA

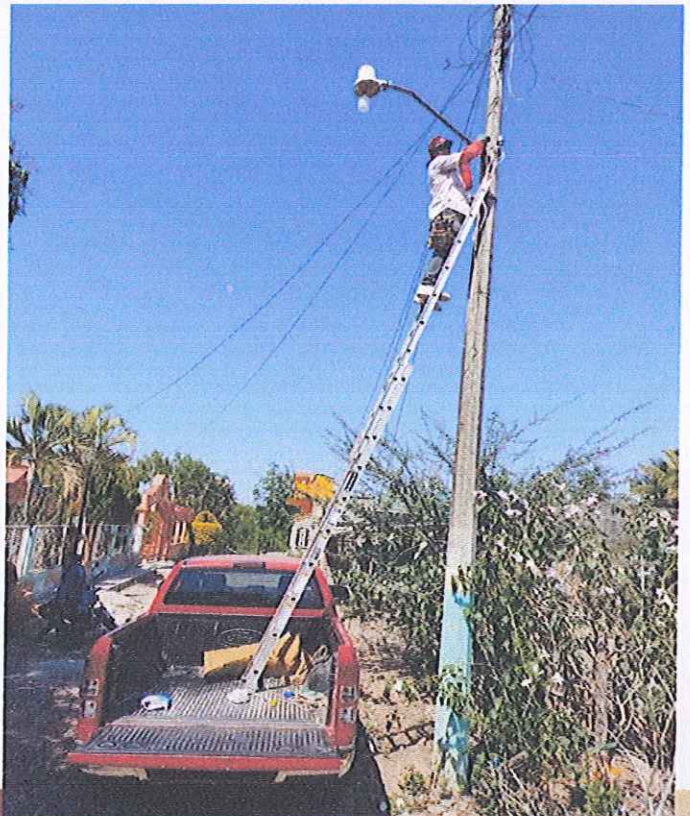
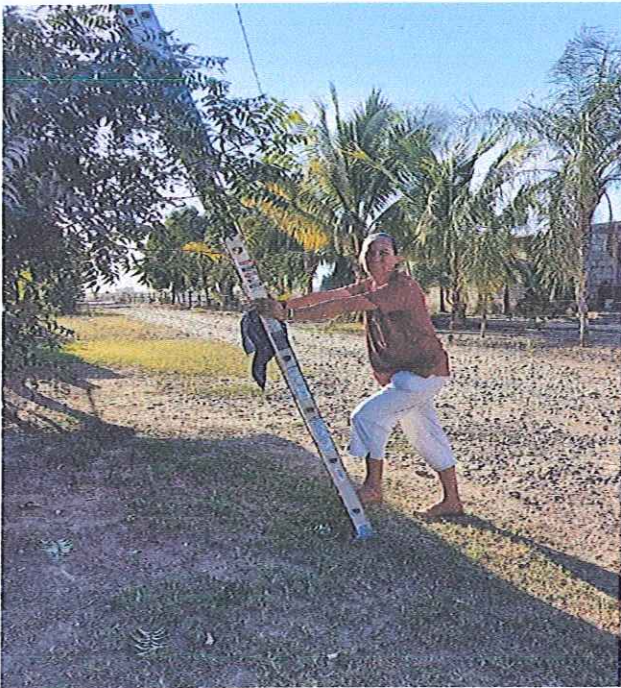
*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*



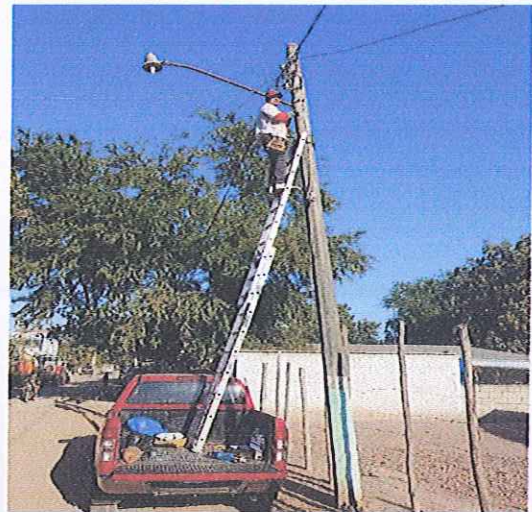
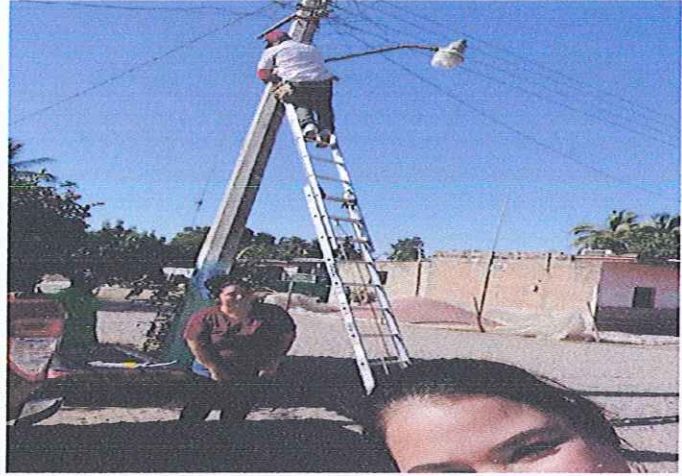
Palacio Municipal S/N  
Colonia centro  
Santiago Ixcuintla, Nayarit c.p. 63300

*¡Gobierno Transformador!*



# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!

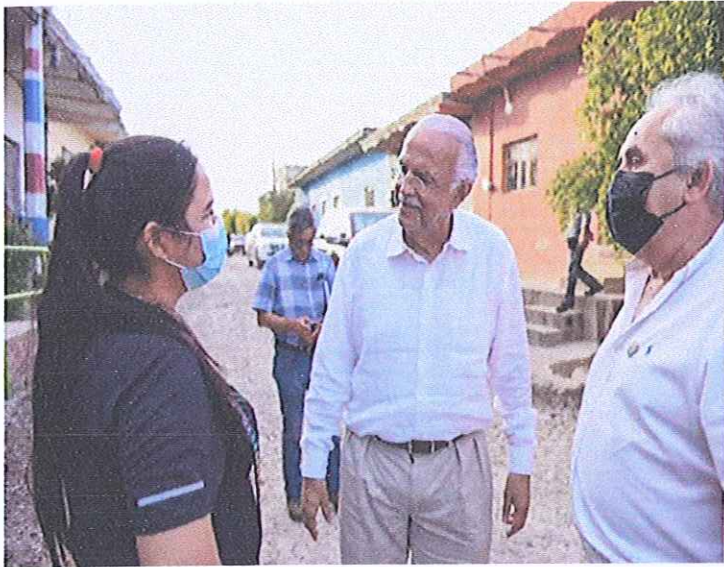




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita recorrí las zonas afectadas de pozo de Ibarra y Valle Morelos, que se vieron afectadas por el Huracán.





En apoyo al deporte también gestionamos con recurso propio en las diferentes disciplinas del deporte, adquirimos balones, uniformes y apoyos económicos para traslados fuera del estado a jóvenes deportistas del municipio de Santiago Ixcuintla.





# SANTIAGO

IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*



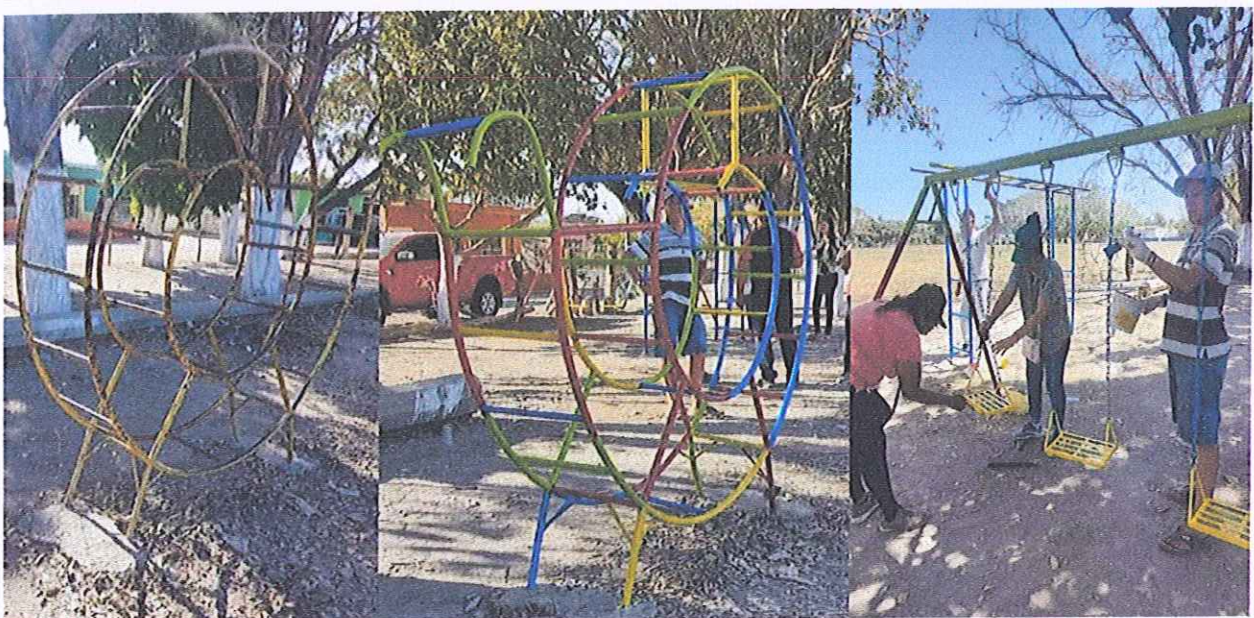




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita realizo la Rehabilitación de Juegos en diferentes comunidades de mi demarcación, con recurso propio.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO

IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!





La suscrita apoyo con regalos para el festejo de día de las madres a Escuelas y diferentes comunidades de mi demarcación con recurso propio.





# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



## Gestiones de Obras Publicas realizadas en mi demarcación.

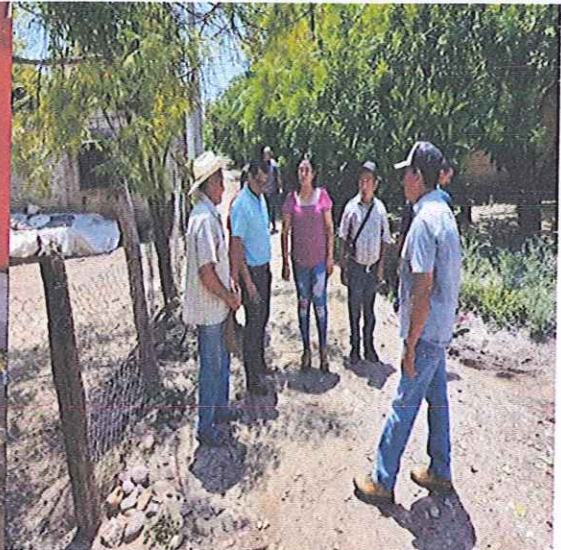






# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*

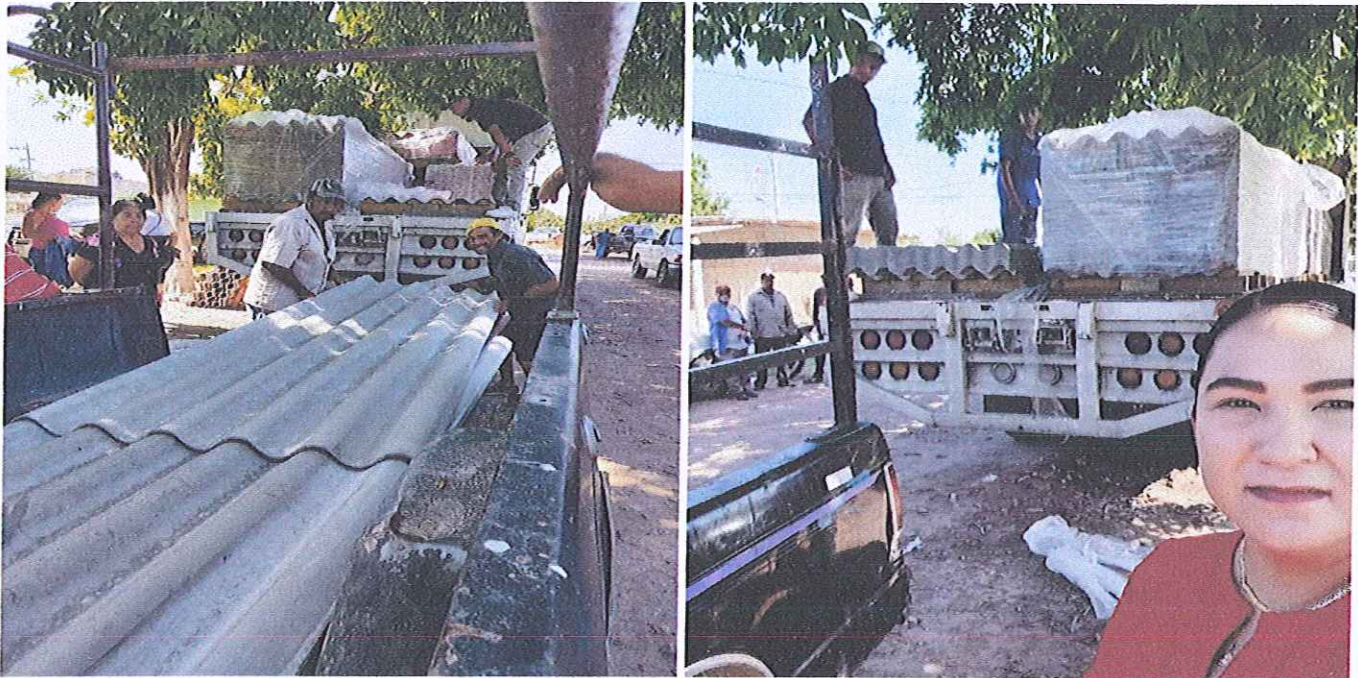




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



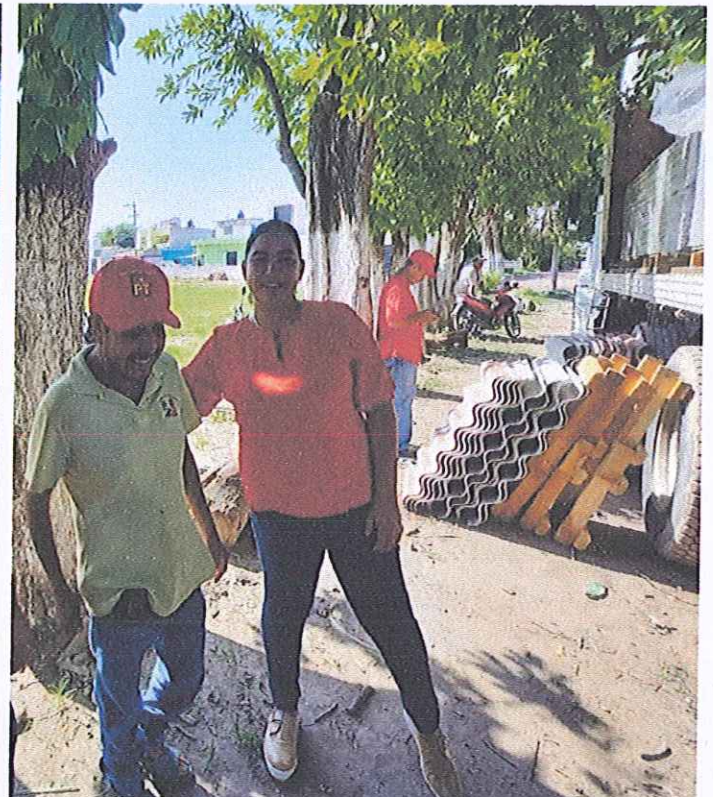
La Suscrita suscribí un convenio de colaboración con la Empresa Aceros del Nayar, donde gestionamos Laminas de Fibrocemento a bajo costo e impulsar que gente de bajo recursos tuviera acceso a un techo en el programa "TU TECHO, TU CASA"





# SANTIAGO IXCUINTLA

*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO IXCUINTLA

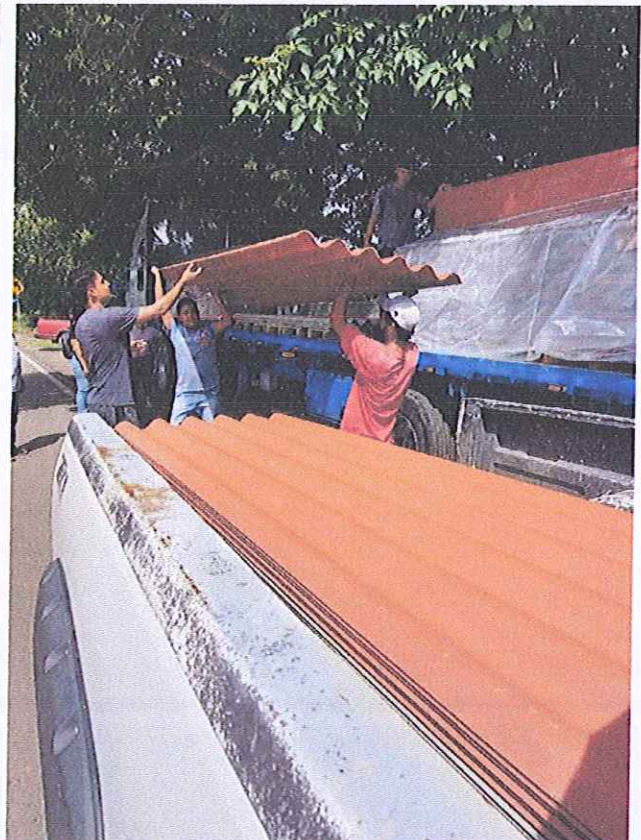
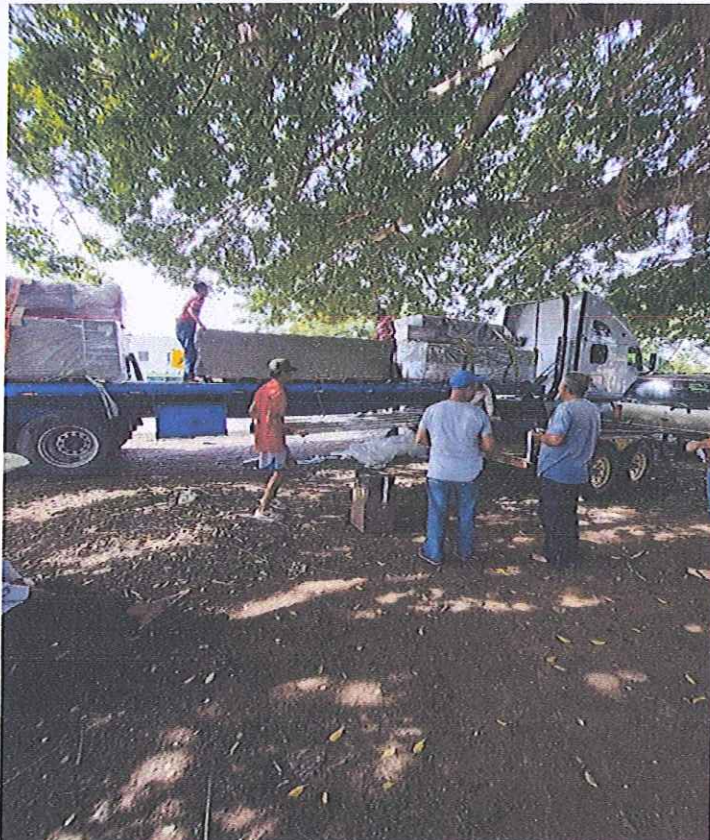
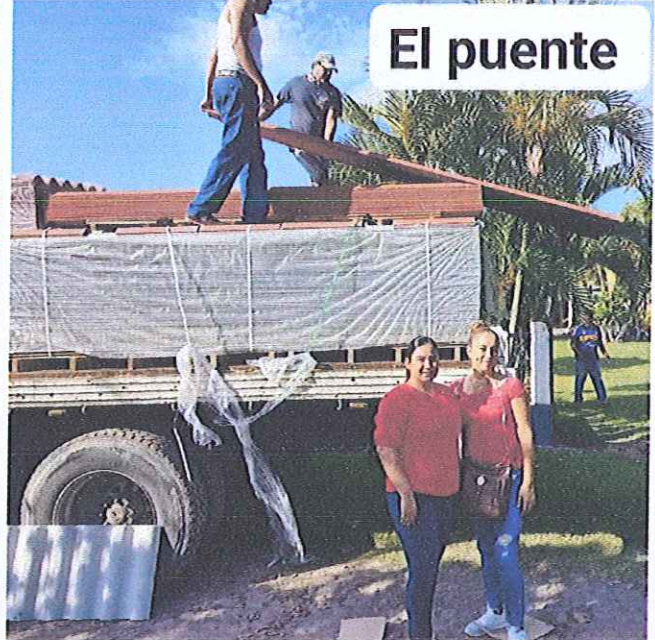
¡Gobierno Transformador!



Pozo de Ibarra



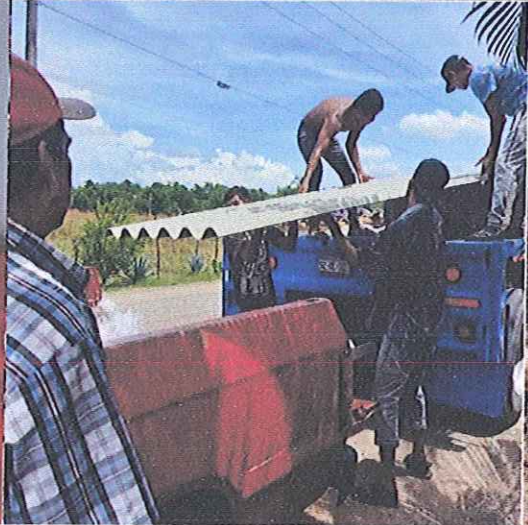
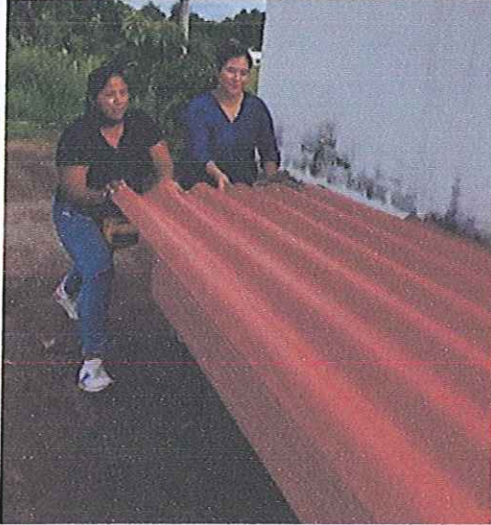
**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*





# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!

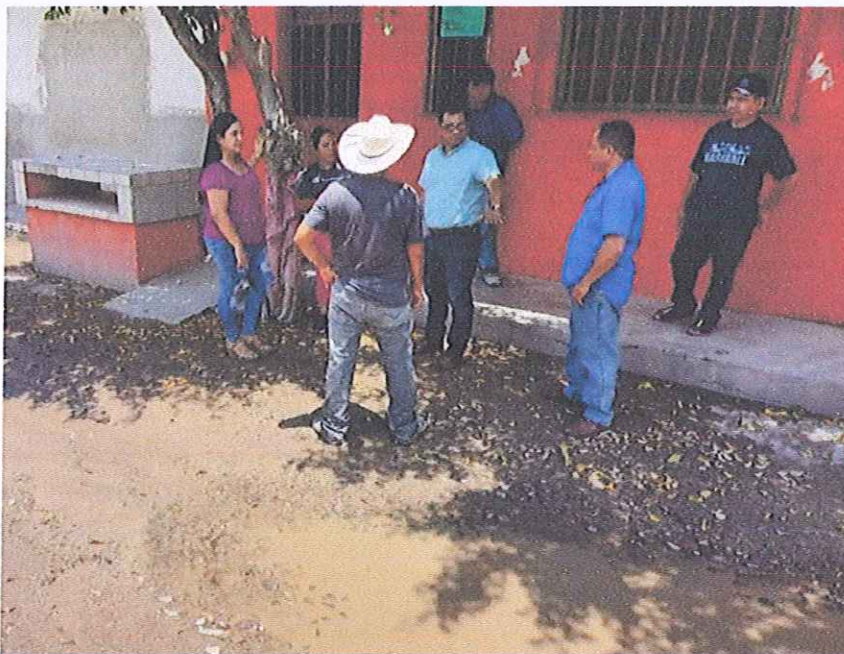
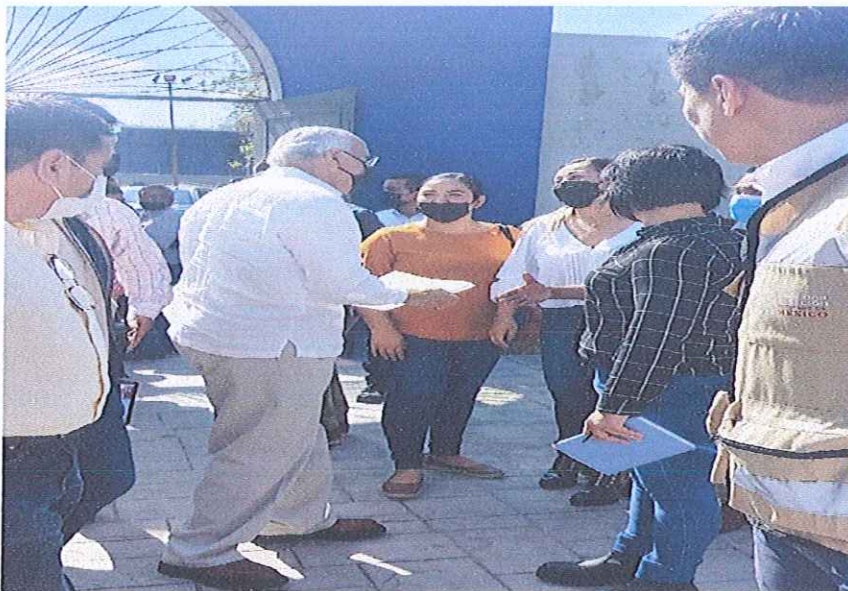




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita realice gestiones para diferentes comunidades de mi demarcación.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita Acudí a SEDATU de la Ciudad de México a Gestionando Programas Comunitarios y vivienda social.



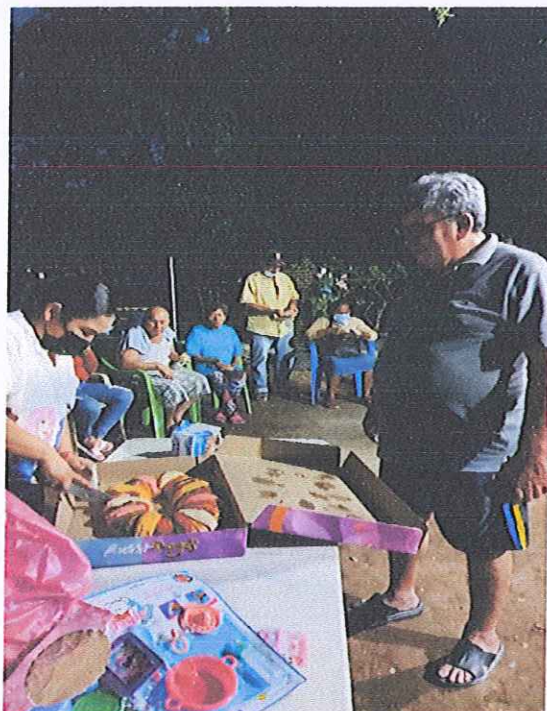




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita apoya con Rosca de reyes para el festejo alusivo a ese día con recurso propio .





La Suscrita en coordinación con gobierno del estado y el municipio se expuso en una sesión de cabildo acciones de viviendas, la cual aprobamos e impulsamos para que gente estas acciones gente de bajo recursos tuviera acceso a un cuarto, techo o piso firme en las Zonas de Alto riesgo en el municipio de Santiago Ixcuintla.

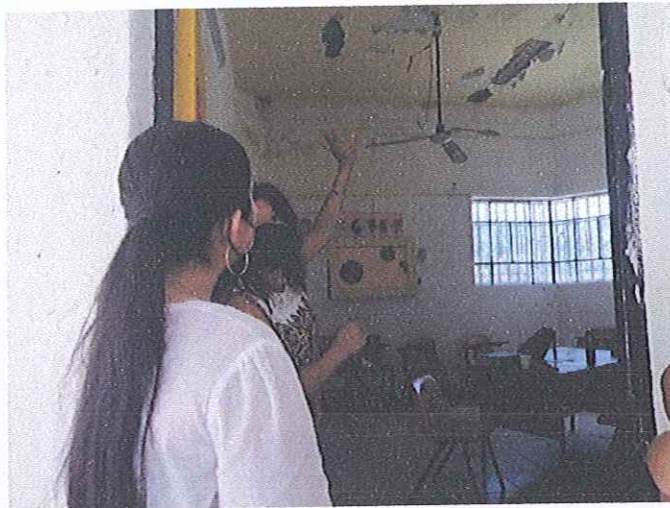




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



La suscrita Gestionamos la Remodelación de la Escuela Primaria Estado de Chihuahua de Pozo de Ibarra.

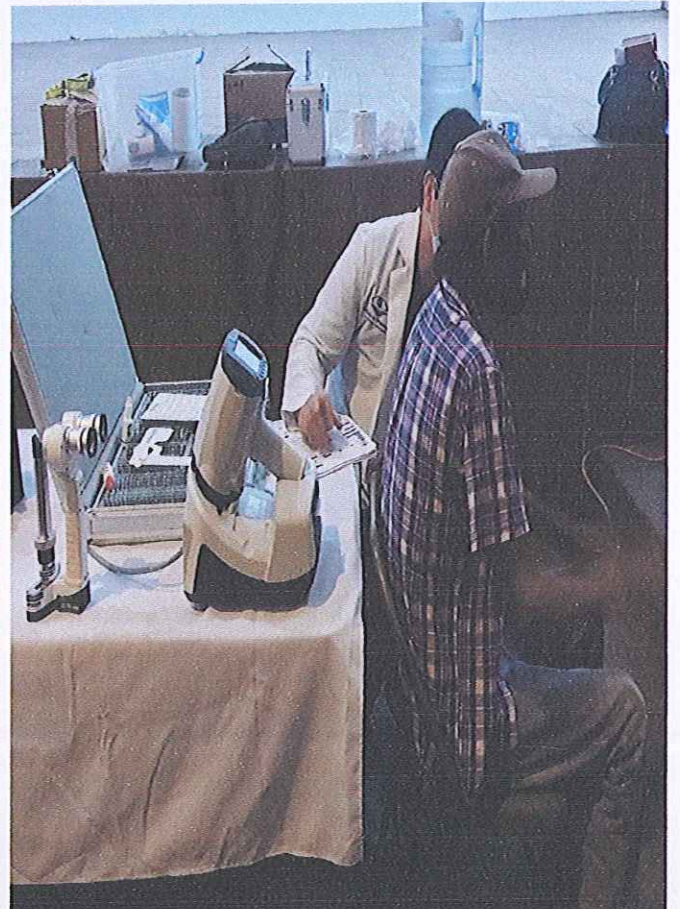




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*



## La suscrita Gestiono una Jornada Oftalmológica en Pozo de Ibarra y Santiago Ixcuintla





**LIC. JOSÉ TEÓFILO  
CORONADO GAMBOA**

**DEMARCACIÓN 8**

# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021-2022.**

- Regidor del XLII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit.
- Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario y Pesquero.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

# Informe Anual de Actividades 2021-2022.

## INFORME

El desempeño de las actividades principales como regidor consiste en las siguientes facultades y obligaciones al cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 71 fracción I,II,III,IV,V,VI y VII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, el presente informe anual de actividades corresponde al trabajo realizado a partir del mes de septiembre de 2021 hasta el mes de septiembre de 2022, iniciamos la administración trabajó en equipo para ver todas y cada una de las necesidades más importantes de cada comunidad, llevé a cabo reuniones para atender, resolver y gestionar apoyos para las comunidades, con la intención de hacer un gran trabajo y dar un gran cambio, me enfoqué principalmente en la atención a la ciudadanía de nuestro pueblo de Santiago Ixcuintla, Nayarit, así como también atendí los llamados.

Acercamos los apoyos y beneficios de la recolección de basura, alumbrado, mantenimiento a plazas públicas, atención médica, eventos culturales y deportivos, agua potable, etc.



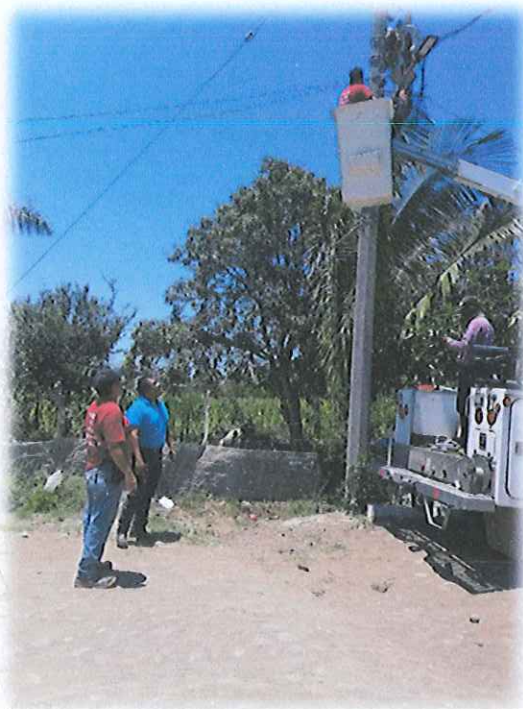


**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

Fue un gran año de trabajo que nos quedara marcado, siempre buscando el beneficio para las comunidades, y generar diferentes gestiones para los Ejidos del Municipio, una de ella donde se les apoyo con alumbrado público en diferentes colonias para tener una mejor seguridad y prevenir algún accidente.

Se ha trabajado en la adecuación con el programa "La escuela es nuestra", donde se han beneficiado diferentes niveles educativos, para brindar un mejor estilo de aprendizaje y enseñanza.



Se llevaron a cabo diferentes actividades para limpiar los residuos en las zonas de playas y tener una mejor vista.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO

Se ha apoyado también a la juventud en varios temas, desde educación, cultura y deporte, con el fin de involucrarles de tener un mejor estilo de vida saludables.

He tenido participación activa en las diversas actividades culturales del Municipio, particularmente se asistió a la conformación del proyecto “Entrega de Zapatos Escolares Gratuitos”, donde fueron beneficiados los niños y niñas.



También, se atendió a diferentes comunidades con la atención médica en coordinación con la Marina, donde se fueron beneficiaron adultos mayores, jóvenes y niños.







**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

Además, también gestione a diferentes comunidades y a diferentes niveles educativos con los temas importantes como la recolección de basura, el agua potable y la poda de árboles.



Se ha dado el debido seguimiento y se les ha brindado la atención al mantenimiento de las plazas públicas, comisariados y asociaciones, con pintura, alumbrado y limpieza.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

### CABILDO

Además, también se llevó a las comunidades el programa de "Mariana Trinitaria" donde se nos facilitó gestionar material de construcción a bajo costo como cementos, morteros, tinacos y calentadores solares a muy bajo costo para las familias Santiaguenses.



En el transcurso del año se nos presentaron 2 desastres naturales "ORELENE" y "ROSLYN", donde se entregaron apoyos de agua, comida y víveres que fueron entregados a las comunidades que fueron totalmente afectadas, se gestionó el apoyo de maquinaria y el apoyo del Gobierno del Estado de Nayarit.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO

Me Presenté a diferentes actividades del Gobierno Municipal realizadas por nuestro amigo Presidente Municipal el Prof. Eduardo Lugo López, acudí a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias comprendidas en ese periodo en el año 2021- 2022, donde se aprobó el presupuesto de Egresos e ingresos, también se apoyó en diferentes eventos como el día de las madres, día de los niños, posadas navideñas, graduaciones escolares, fiestas ejidales y de las personas de la tercera edad.



En conclusión, me despido agradeciendo las atenciones y el apoyo que nos ha brindado nuestro amigo Presidente Municipal el Prof. Eduardo Lugo López que está al pendiente de cada comunidad y que tiene un gran compromiso con los santiaguenses.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022



REGIDORA THELMA CONCEPCION FERNANDEZ  
VILLAREAL  
DEMARCAACION 9



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
¡Gobierno Transformador!

CABILDO

## INFORME

### INICIO DE ACTIVIDADES DE 2021 - 2022

En mi inicio empecé con la gestión de maquinaria para la limpieza de e absceso a diferentes colonias.

Siguiendo con la campaña de lentes en la plaza principal de Santiago Ixcuintla donde tendría absceso a toda la ciudadanía en muy bajo costo y en algunas ocasiones gratuita.

Haciendo también gestión para la limpieza y desazolve de alcantarillas de las colonias que pertenecen a mi demarcación y en algunas otras que no lo eran se les dio solución.

Trayendo también la campaña de osteoporosis llamada salvando huesos en coordinación con el departamento de salubridad y sanidad municipal.

Apoyo con los aparatos ortopédicos a distintas comunidades, sillas de ruedas, bastones. Camillas, andaderas y diferentes aparatos más.

Apoyando a todas las comunidades con pintura y mano de obra para las plazas y escuelas de las comunidades correspondientes a mi demarcación.

Así como apoyando económicamente para surtir recetas que llegaban a gestionarme a mi área de trabajo.

Comprando medicamentos a quien lo requería. Sin dejar atrás muchos apoyos para estudios clínicos de alto costo.

Apoyo al kínder de mi demarcación para la poda de árboles, pintando los juegos, dando la mano de obra y pintura.



Actividades de re empedrado de diferentes calles en mal estado. Las cuales fueron reparadas.

Haciendo también la limpieza de caminos saca cosechas metiendo la maquinaria pesada.

Dimos el apoyo a telesecundaria de puerta azul para la reparación de desayunadores y baños.

Al igual apoyando a las escoltas de diferentes escuelas con efectivo para los traslados requeridos.

A petición de los comisariados ejidales de cantón de Lozada que aun no siendo de mi demarcación se le apoyo con maquinaria pesada se le apoyo con el mantenimiento de caminos de terracería.

Sin dejar atrás las diferentes invitaciones por los comisariados ejidales de diferentes comunidades para sus desfiles y eventos ejidales apoyando con lo que es económicamente para sonidos y coronas de las reinas.

Cumpliendo con la asistencia a invitaciones de las escuelas de mi demarcación.

Apoyando el deporte con la dotación completa de uniformes y dinero para traslados.

Asistiendo también a los eventos cívicos que corresponden a fechas importantes.

También entregamos para empareja miento de campos de futbol, varios viajes de volteos de tierra lama.

También llevamos festejo y apoyos a los niños de escasos recursos.

Mandando pipas de agua y repartiendo en las comunidades que tienen falta del líquido vital.



Al ejido Reynosa los apoyamos con el despeje de calles y caminos, con maquinaria para que ´pudieran tener acceso

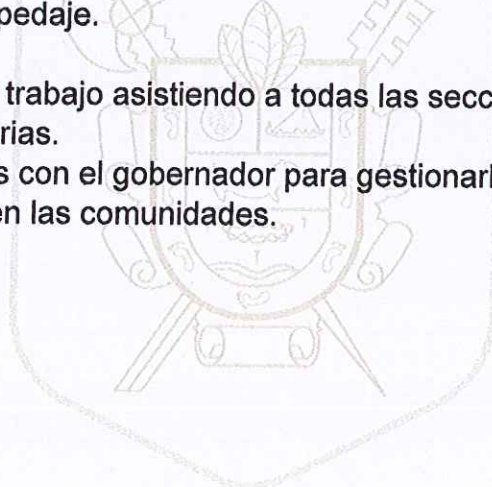
Apoyo para la colocación de letras en la comunidad del tizate.

Acompañamiento a diferentes autoridades de las comunidades para gestiones alas cuales se les ha estado dando solución.

Desde el inicio de mi encomienda y hasta la fecha he apoyado en gestión de la casa AME (atención a mujeres embarazadas de la zona norte) donde se les da hospedaje, alimentación a las personas que van a entrar a proceso de parto y no pueden regresar a su comunidad. El apoyo que doy es compartido con mi compañero regidor Misael Bañuelos donde nos apoyamos con los gastos pagando todo lo referente al hospedaje.

Sin dejar de atender mi trabajo asistiendo a todas las secciones de cabildo ordinarias y extraordinarias.

Así como en encuentros con el gobernador para gestionarle diferentes problemáticas que tienen las comunidades.





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

CABILDO

## ANEXOS







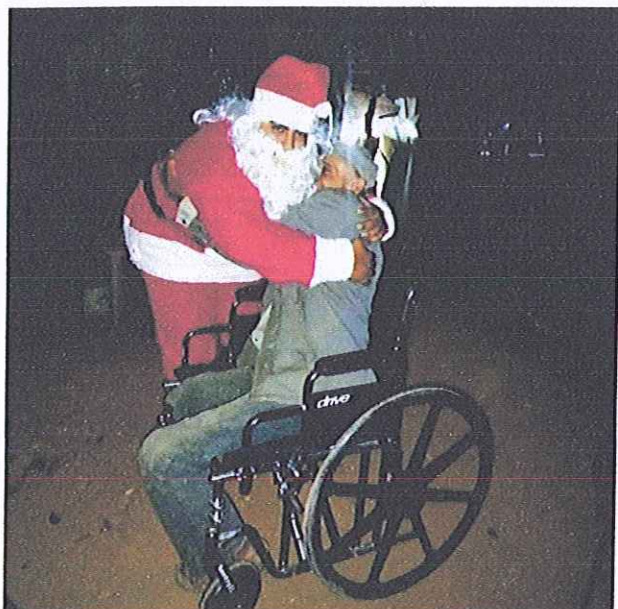
**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

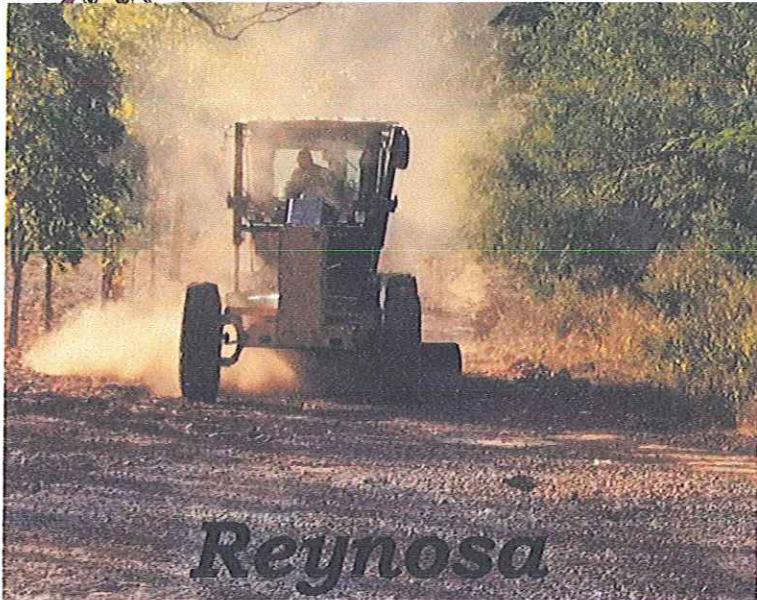




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

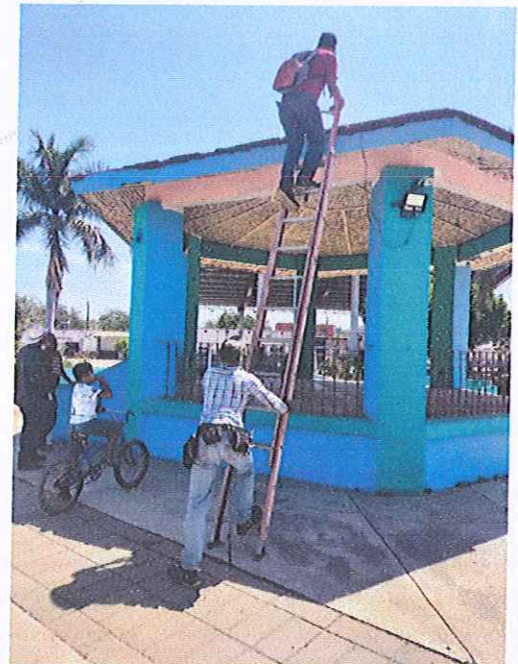
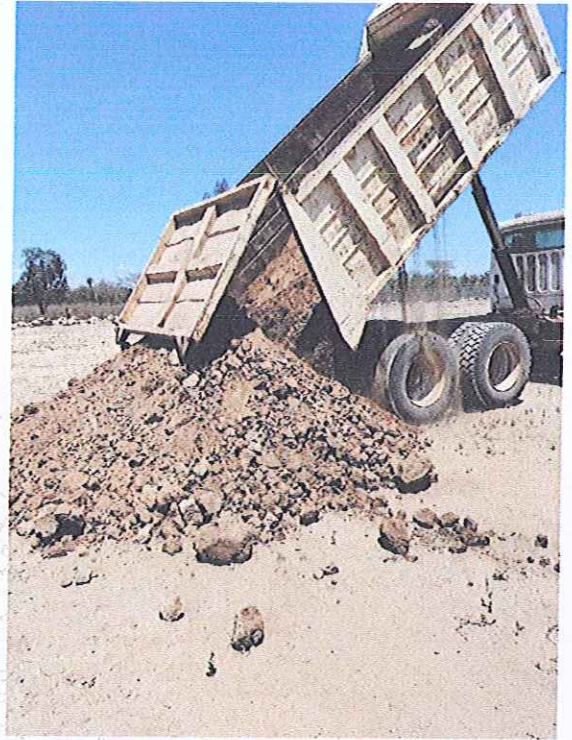




# SANTIAGO IXCUINTLA

¡Gobierno Transformador!

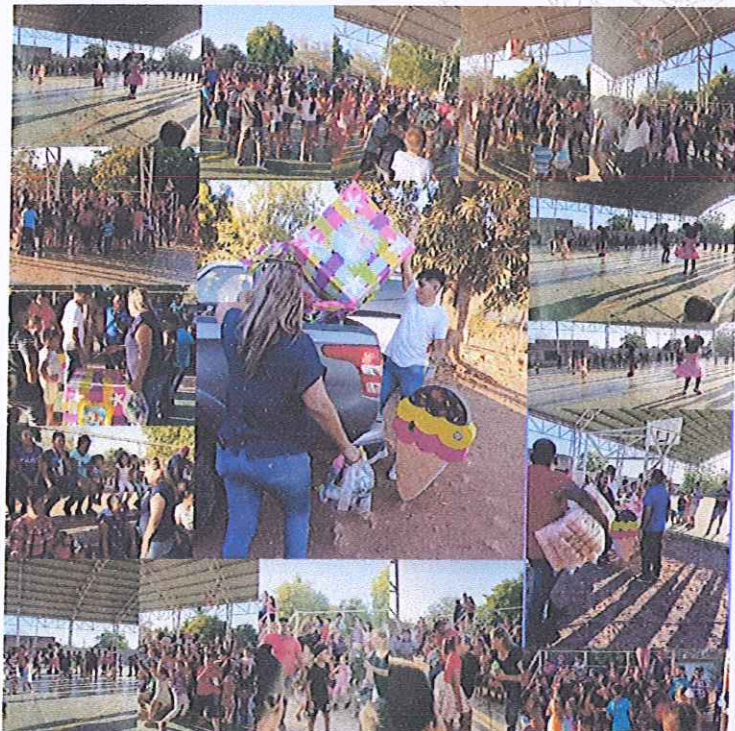
## CABILDO





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**





**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

## **Informe de Actividades**

**2021-2022**

**Ing. Erika Yazmín Ramírez Díaz**

**Regidora de Representación Proporcional**

**Periodo**

**2021-2024**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

A todos los ciudadanos de Santiago Ixcuintla, Nayarit; y a este Honorable Ayuntamiento las actividades realizadas como Regidora, en éste periodo del 1º. de enero al 31 de diciembre del año 2022.

Como regidora de representación proporcional y presidenta de la comisión de niñez y juventud he trabajado y atendido las solicitudes en materia de obra, cultura, educación, deportes, y de diferentes necesidades que se presentan en diversas comunidades del municipio.

De acuerdo a las obligaciones comprendidas en el Reglamento Interior de Cabildo, asistí y participe de manera responsable a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del pleno.



**En cuestión de obra.**

- Estuve en un recorrido con vecinos de la colonia obrera para saber del servicio de agua potable donada por parte de la Presidencia Municipal ya que han padecido del escaso líquido que es vital para la vida, cabe mencionar que se ha dialogado con el OMAPAS para la mejora continua de dicha Colonia.
- Se gestiona la maquinaria del ayuntamiento para la rehabilitación de calles para algunas comunidades de la demarcación 1.





## En el ámbito cultural

- Se realizó una convocatoria para participar la niñez en un concurso de ajedrez, llevado a cabo en la Casa de Cultura.
- Se apoyo las tradiciones en los eventos del día de las madres en algunas comunidades de la demarcación 1 y 5
- Estuve presente en las invitaciones de fiestas ejidales y patronales.
- Contribuí en los desfiles Navideños de algunas localidades del municipio
- Apoyo económico a la comunidad LGTB
- Donación de pintura para plazas publicas.







**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
¡Gobierno Transformador!

## En lo deportivo

- En el periodo de semana santa se invitó a jóvenes de diferentes comunidades a participar en diversos eventos deportivos y culturales que organizó el ayuntamiento tales como juegos de voleibol playero con la finalidad de apoyar a la juventud en su diversión sana.
- Se atendieron las solicitudes en equipamiento deportivo para futbol, voleibol y beisbol de las siguientes localidades: Gavilán Grande, Patroneño, Botadero, Sentispac y Pueblo Nuevo, contribuyendo al desarrollo de los torneos locales del municipio para los jóvenes.
- Apoyo económico para asuela de taekwondo en el traslado de un torneo nacional.

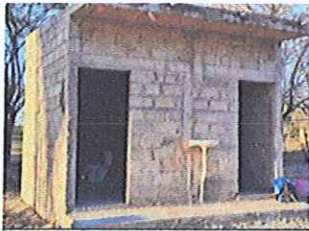




**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
¡Gobierno Transformador!

## En el desarrollo de la educación

- Se atendido las peticiones de maestros y padres de familia de Prescolar y Tele prepa en la demarcación 1 y 5 otorgando material de construcción.
- Gestiones de parques y jardines (en la poda de árboles en las instituciones)
- Se aprobó en cabildo el proyecto de la compra masiva de 10 mil zapatos escolares, posteriormente realizado se una jornada de entrega en las todas las demarcaciones del municipio.
- Se han llevado a cabo eventos del día de la mujer, así como capacitaciones de violencia política en razon de género y eventos cívicos,



Como Regidora de representación proporcional del municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit., la ciudadanía siempre tendrá la atención, habrá el tiempo necesario para escucharlos, ayudarlos y gestionarles todas sus peticiones.

Atentamente

Erika Yazmin Ramírez Díaz

---



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

**CABILDO**

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

Regidora: Mónica Hiuzel Coronado Rosales presidenta de la comisión de cultura y deporte

Secretaria de la comisión de asuntos constitucionales y reglamentos  
Vocal obras publicas

Parte del comité de adquisiciones

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE 2021 – 2022**

Asistir a las sesiones, así como a todos aquellos eventos cívicos y oficiales citados o convocados por el presidente municipal.

Dentro de las sesiones se analizaron, discutieron y votaron asuntos relevantes para el municipio de Santiago Ixcuintla como son el presupuesto de egresos e ingresos, la ejecución de la obra pública, así mismo como parte del cabildo hemos participado en el registro y vigilancia de la hacienda municipal, en coordinación con el presidente y el tesorero del ayuntamiento.

Hemos participado en la difusión y en la gestión de los programas formulados y aprobados en el ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía, así como acompañado al presidente y demás miembros del cabildo en visitas a los poblados de los municipios, de igual manera en el arranque e inauguración de obras.

E participado activamente en la comisión a mi cargo y en las que formo parte. En cuanto a cultura física y deporte hemos votado a favor todas las propuestas hechas por el presidente municipal ya que coincidimos que el deporte, la educación y la salud deben ser prioridad del ayuntamiento.



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

## CABILDO

En la comisión de asuntos constitucionales y reglamentos en coordinación con mis compañeros de la comisión hemos analizado y propuesto para su aprobación en cabildo reglamentos necesarios para el desarrollo del municipio como por ejemplo el de turismo y el de archivos, así mismo hemos convocado a los titulares de las dependencias a que rindan informe de sus actividades, de los avances y ejecuciones acordados en el presupuesto.

Como parte del comité de adquisiciones hemos votado a favor de las propuestas ya que tienen un fin social y buscan beneficiar a la población mayormente vulnerable.



*Albany Peña*



# INFORME DE ACTIVIDADES REGIDORA

## VERONICA FUENTES

Como parte de las responsabilidades dentro del cargo que ostentamos como ediles del municipio de Santiago Ixcuintla, elaboramos este informe anual de actividades dentro del XLII Ayuntamiento al que pertenecemos; como lo marca la ley municipal en su artículo 71 "Presentar por escrito al Ayuntamiento un informe anual correspondiente al desempeño de las actividades relativas a su encargo, podrán hacerse publica ante los habitantes y deberá publicarse en la gaceta municipal".

Por lo cual desglosamos en este documento una serie de acciones llevadas a cabo en cada una de las comunidades rurales y centros urbanos que conforman el municipio de Santiago Ixcuintla, acciones siempre en pro y a favor de los ciudadanos de Ixcuintla; dentro de la labor como Regidora nos toca gestionar y solucionar las diferentes problemáticas que se presentan en las relaciones gobierno – pueblo, así mismo fiscalizar los recursos públicos con los que se ejecutan diferentes obras, en tanto supervisar el buen desarrollo administrativo de Ayuntamiento del que formamos parte.

### AGUA POTABLE

En coordinación con el OMAPAS (Organismo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago Ixcuintla) gestionamos para implementar acciones de desazolves de la red de drenaje de diversas colonias de la cabecera municipal.

- Colonia Centro
- Barrio Periquera
- Colonia Juárez
- Colonia Cuauhtémoc
- Colonia Obrera
- Colonia Flores Magón
- Colonia CTM
- Colonia Amado Nervo
- Colonia La Quinta
- Colonia Los Pinos



## DEPORTE

Dentro de nuestras tareas como ediles esta ayudar a diferentes sectores de la población a realizar actividades deportivas y recreativas que formen nuevos talentos o desarrollen diferentes habilidades para que puedan destacar de manera social, así mismo eso ayuda a inculcar en los jóvenes la cuestión deportiva, alejándolos de diversas situaciones que pudieran afectar su formación personal.

- Organización torneos futbol
- Apoyo premiaciones diversas competencias
- Apoyo material deportivo
- Apoyos uniformes deportivos
- Apoyo insumos para competencias deportivas
- Gestión mejora de condiciones campos deportivos.



## EDUCACION

La situación demográfica, geográfica, económica y población que prevalece en el municipio hace que en ocasiones se complicado para algunas familias acceder a productos o herramientas básicas necesarias que son utilizadas para poder llevar una educación de calidad, sobre todo en cuestión de educación básica como preescolar, primaria y secundaria. A lo cual dentro del alcance de nuestra responsabilidad como autoridad realizamos una campaña para proporcionar útiles escolares en la zona serrana de municipio, en localidades más alejadas y con marginalidad económica como: Paso Real de Cahuipa, Canton de Lozada, Acatan de la Piñas, Las Parejas, Caramota, Hacienda Vieja, Emerita, Corral de Piedras y el Tambor.



## DISCAPACITADOS

La atención a los grupos más vulnerables y con mayor necesidad es una de nuestra prioridad dentro de la labor como regidor, es por eso por lo que hemos estado muy pendiente de los grupos y personas con capacidades diferentes, logrando acceder a una serie de apoyos para poder obtener un gran número de aparatos ortopédicos tan necesarios para quienes padecen alguna discapacidad y se les es complicado adquirir o poseer dicho aparato en diferente etapa de su discapacidad.



## DESARROLLO SOCIAL

En conjunto y colaboración el ayuntamiento aprobamos un presupuesto histórico para la adquisición de 10, 000 pares de calzado escolar, para la niñez estudiantil de todo el municipio, un apoyo aprobado como cabildo que deja un precedente social de ser un gobierno preocupado por los que menos tienen, por brindar una mejor calidad de vida a quienes mas lo necesitan así como facilitar herramientas de vital necesidad para quienes acuden a recibir su educación básica, quitando una carga económica para el jefe de familia pues fue este Ayuntamiento quien les proporcione en su mano zapatos para los hijos de la familia.



## ATENCIÓN PUBLICA

Algo que hemos querido sea característico en nuestro actuar como regidora es el estar siempre al pendiente de la población, escuchar, comprometerse y cumplir sea lo que nos diferencie de la política tradicional, siendo algo que para llevarlo a acabo se opto por la permanente atención a los diferentes grupos organizados y definidos, asi como también la presencia en cada una de las localidades que conforman el municipio, que sea la constancia parte fundamental de la actividad publica que desarrollamos, la atención y solución permanente de cada uno de los problemas que aquejan a la ciudadanía, por ello a diario se realizaron audiencias públicas en diferentes lugares del municipio, acudiendo al llamado de alguna organización o siendo el mismo equipo de trabajo quien consensara las audiencias con el pueblo en general; estas audiencias fueron realizadas y documentadas en 86 localidades del municipio, con alrededor de 11 mil personas atendidas y cerca de 44 organizaciones que de alguna manera están conformadas a lo largo y ancho de Santiago Ixcuintla.





# Actividades Enero-Diciembre 2022

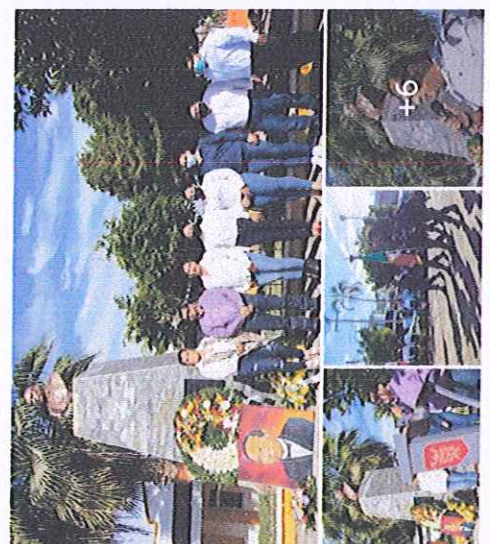
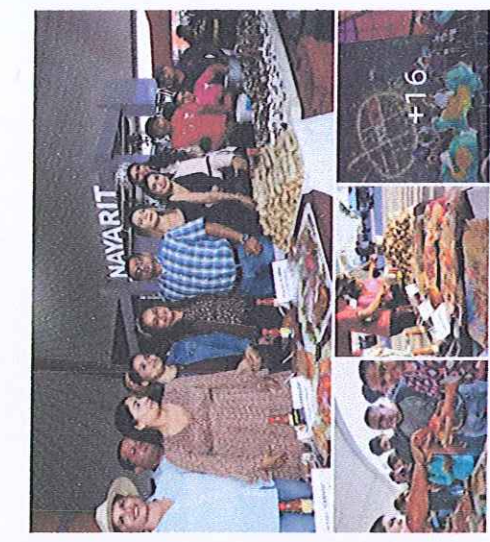
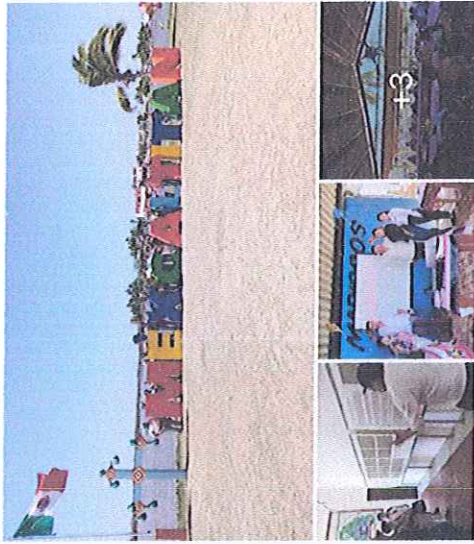


Regidora Xochitl del Carmen Mercado Guerrero

Difusión Jornada de Vacunación COVID19 en Santiago Ixcuintla  
Apoyo a la comunidad de Yago  
Promoción cultural, Festival Turístico y Cultural "Oaxaca en Santiago Ixcuintla"  
Promoción cultural, Presentación del ballet de la Casa de la Cultura  
Promoción cultural, Presentación de la Guelaguetza



Marcha Día internacional de la mujer  
 Asistencia evento cívico, conmemorando el 216 aniversario del Natalicio de Benito Juárez.  
 Promoción cultural y gastronómica de Santiago Ixcuintla en la Feria Nayarit 2022  
 Asistencia 87 Aniversario de la dotación de tierras en El Limón, municipio de Santiago Ixcuintla  
 Asistencia al taller de capacitación para los prestadores de servicios turísticos, Isla de Mexcaltitán



Promoción cultural y asistencia, 3er Festival de letras, arte y cultura, en el Teatro Ixcuintla

Promoción cultural y asistencia, Festival Internacional de danza en Santiago Ixcuintla

Asistencia acto cívico en conmemoración del 160 aniversario de la batalla de Puebla

Asistencia y apoyo en Expo ganadera 2022, Santiago Ixcuintla

Promoción cultural y gastronómica, Festival del ostión 2022, Santiago Ixcuintla



Campaña de corte de cabello gratuito, en la Presa Nayarit  
 Apoyo a la Incorporación al Programa de Apoyo para el Bienestar de niñas,  
 niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna, en Estación Yago  
 Asistencia y Entrega de apoyos, de dos programas, para beneficiar el bienestar  
 de los santiaguenses  
 Promoción cultural, Desayuno Patrio  
 Asistencia acto cívico, Honores a la bandera, con motivo de la conmemoración  
 de la Independencia de México



Asistencia al arranque de construcción de los bancos del bienestar, Villa Hidalgo. el taller de capacitación urbana, por parte de INMUNAY

Asistencia al Desfile en Pozo de Ibarra, con motivo del aniversario 89 de la dotación de tierras  
Marcha Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama.



oyo a las zonas afectada por el paso del Huracán Roslyn, agua purificada  
3oca de Camichín, Aztlán de las garzas, El Quemado, Toromocho, Los Corchos, La Haciendas



Asistencia a la sesión de la Comisión de asistencia y desarrollo social  
Asistencia a Sesión Solemne del H. XLII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, presentando el 1er Informe de Gobierno de actividades  
Entrega gratuita de zapatos escolares, del programa Transformando a Santiago con Educación.





---

**H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO IXCUINTLA,  
NAYARIT**

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
PROF. EDUARDO LUGO LÓPEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL  
MARISOL CONTRERAS PÉREZ.**

**REGIDORES  
ALBERTO CEJA PÉREZ**

**ANA ARIZBE DELGADILLO PARRA**

**ANDRÉS MISAEL BAÑUELOS VÁZQUEZ**

**BLANCA PATRICIA HINOJOSA PARRA**

**ERIKA YAZMÍN RAMÍREZ DÍAZ**

**FRANCIS ALAN ALDANA GUTIÉRREZ**

**JOSÉ TEÓFILO CORONADO GAMBOA**

**LUIS MIGUEL MEDINA TORRES**

**MARCO ANTONIO SATARAIN VIERA**

**MÓNICA HUIZEL CORONADO ROSALES**

**THELMA CONCEPCIÓN FRENÁNDEZ VILLAREAL**

**VERÓNICA ELIZABETH FUENTES CORDERO**

**XÓCHITL DEL CARMEN MERCADO GUERRERO**



**SANTIAGO**  
IXCUINTLA  
*¡Gobierno Transformador!*

